La agricultura es la más sana, la más útil y la más noble ocupación del hombre. (WASHINGTON)

Es preciso restituir á la tierra en forma de abono lo que ella nos presta en forma de cosechas. (ABU-ZACARIA)

Organo y defensor de los intereses agrícolas é industriales del país.

Cámaras Agrícolas, Sociedades, Sindicatos, Exposiciones y Bancos Agrícolas.—Cultivo intensivo.—

Industrias agrícolas.—Administración rural.—Economía agrícola.—Enología.—Viticultura —Ganadería y

servidumbres pecuarias - Máquinas agrícolas y aparatos. - Animales domésticos. - Importaciones y ex-

portaciones.—Estadística.—Información consular.—Referencias comerciales.—Transportes.—Mercados.—

Producción antillana, sistema colonial y expansión necesaria que se impone para su producción agrícola.

-Inventos y patentes.-Protección y oportunismo.-Tratados de comercio.-Aranceles.-Reformas en el

régimen fiscal.—Reivindicaciones de la agricultura en materias de impuestos.

Director: D. JUAN FRANCISCO GASCÓN

SUSCRIPCION

Madrid, trimestre, 2 pesetas.—Provincias, ídem, 2,50 ídem.—Idem semestre, 5 ídem.—Año, 10 ídem.—Ultramar, un año, 20 ídem.—Extranjero, 25 ídem,—NOTA.—Para evitar molestias, las suscripciones se recaudan á domicilio por medio de nuestros corresponsales.

Administrator: D MODESTO CABRERA Y AGUILERA General Castaños, 9, 3. - Madrid.

La base 4.ª de las reformas para las Anti-Ilas, plantea el problema más grave y trascendental de gobierno que hemos temido ha muchos años.

La agitación de provincias ya nos dice lo bastante para juzgar de su importancia.

Eso del margen protector que otorgarán á los productos españoles dicen las Cámaras de Comercio, las Agrícolas y cuantos centros de producción cuenta España, es pura filfa.

Hoy ya están arruinados algunos ramos de nuestra producción; mañana, que las consabidas bases se hagan efectivas, -añaden-ni vinos hemos de enviar allá, y eso que el artículo es de los que no admiten competencia.

La base 4.2, pues, se dice por todas partes en su aspecto económico, no garantiza de ningún modo nuestra producción para conservar el mercado antillano, ni tampoco repara la antigua injusticia, abriendo el mercado español á la producción de las Antillas-

¿Qué hace, pues; qué hará el Gobierno ante las manifestaciones que llegan de provincias evidenciando los grandes perjuicios que para la producción traería el consabido margen protector que puede convertirse en margen de aniquilamiento para la riqueza del país?

Perdidos para la producción nacional los mercados antillanos, seguirá también la injusticia de que sus azúcares, sus cafés y su tabaco continuen hallando casi cerrado el mercado peninsular, pagando, como hasta hoy, derechos prohibitivos, mientras los carabineros arrancan aquí matas de tabaco y la industria azucarera peninsular perece. ¡Hermoso cuadro!

En este trance de las mutuas compensaciones ¿qué criterio ha de seguir el Gobierno?

¿Vamos en derechura de una emancipación económica absoluta de las Antillas frente á la Metrópoli?

¿Se trata de que las corrientes comerciales cambien de rumbo, hasta el punto de que la España peninsular sea poco menos que extraña y desconocida á la España colonial, para los efectos arancelarios?

¿Se desea que los 26 millones de pesetas que en tejidos de algodón exportamos á las Antillas sean servidos por los Estados Unidos, Francia é Inglaterra?

¿Se quiere que los 21 millones de pesetas que exportamos en calzado se entreguen á

¿Se busca que nuestros vinos y aceites?... El problema arancelario de las Antillas, con ser de bastante complejidad, queda reducido á un dilema sencillísimo: ó se entregan los mercados coloniales á la explotación del extranjero, ó se abandonan al monopolio de ciertas banderías políticas, ó qui zás de ciertas funestas personalidades; esto será todo lo duro que se quiera, pero es la

El Sr. Castellano ha declarado á los catalanes lo siguiente:

1.º Que serán considerados únicamente como productos nacionales, á los efectos de la tarifa diferencial, los géneros de producción nacional que procedan directamente de la Península y sean conducidos en bandera española.

2. Que se consignará esta declaración en el nuevo arancel, desvaneciendo así la duda que ofrecía la redacción de la base 4.ª

3.º Que no se alterará el régimen actual, puesto que en el arancel se hará constar que estará reservado al comercio de cabotaje en Cuba, Puerto Rico y Filipinas exclusivamente á la bandera española.

Esto ya es algo; pero ¿esto resuelve el pro-

Claro es, y así lo suponen las gentes, que el régimen arancelario futuro próximo ha de evitar las anomalías é injusticias evidentes de que los artículos de primera necesidad que han de importarse en Cuba y Puerto Rico de los Estados Unidos, por no haberlos en la nos que en el fruto llevemos prisionera la larva Península, no adeuden á su importación los actuales crecidos derechos y que dejen de ser tan insignificantes los que actualmente satisfacen artículos de lujo procedentes de la Metrópoli.

Porque si este y otros aspectos no se tienen en cuenta, la renta de Aduanas de que se alimenta principalmente el presupuesto de Cuba, mermará más cada día y el comercio extranjero quedará imprudentemente reducido á la mínima expresión.

En Cuba, por otra parte, pueden hallar los norte-americanos un buen mercado para la maquinaria agrícola, material de ferrocarriles, los artículos de consumo, la carne de cerdo, etc., etc., como compensación á los azúcares, tabaco en hoja, frutas y maderas cubanas que pueden ir al otro lado del golfo.

En la autonomía arancelaria á que caminamos al parecer, hay, pues, que irse con mucho tiento y cuidado para que la equidad vaya siempre compensando diferencias y no se hieran intereses, respetables siempre.

Ni se puede ahogar la producción penin-

vincia hermana, ni se puede aspirar por nadie á explotar como finca propia y para el beneficio exclusivo de la Metrópoli los mercados de las colonias.

Los tiempos demandan equidad y justicia en estas cosas.

A LOS OLIVAREROS

El gusano de la accituna.

Se nos impone el deber de emitir nuestra opinión en el interesante problema que plantea la invasión del gusano de la aceituna, para que la discusión excite á los inteligentes, se haga la luz y provoque una resolución tan pronto como el caso exige, pues tememos que el gusano de la aceituna es ya una plaga endémica que ha de concluir con la riqueza olivarera, si no acudimos á la extinción del insecto.

Para ello no encontramos otro medio más eficaz que coger la aceituna verde y mandarla seguidamente á la troje, pues de este modo llevará dentro el gusano en momentos que no habrá hecho mayor daño en la pulpa, y creemos que una vez entrojada la aceituna, morirá el gusano, obteniéndose regular cantidad de aceite; pero aun en el caso de que después de entrojado continuara el gusano su obra destructora hasta salir de la aceituna y de ésta á la superficie, escalando los muros para hacer su capullo en las paredes, simplemente con barrerlos quedarían alli destruidos.

Los olivareros saben que cuando la aceituna muestra sus primeras manchas moradas anunciando la madurez, tiene ya casi formado el aceite que ha de rendir, y que por consiguiente, es muy poca la pérdida de este caldo que puede resultar por coger aceituna un tanto verde, y en cambio el aceite es de mejor calidad; pero para matar el gusano conviene imponerse algún sacrificio, decidiéndose á coger la aceituna aun antes de las primeras indicaciones de madurez, porque como la aceituna no puede cogerse en un día, sino que requiere veinte ó treinta, se hace preciso anticipar la cogida, para que, al concluirla, esté verde la última parte recolectada y todo el gusano vaya á la troje.

No debe olvidarse que si, fatalmente, ha de picarse la aceituna todos los años, el rendimiento de aceite tiene que ser malo, porque el gusano devora toda la pulpa del fruto, dejando sólo el hueso, sus deyecciones y el pellejo; de modo que la aceituna verde, pero sana, por muy verde que sea, ha de dar más aceite que la madura comida por el gusano.

Tal vez no todos los dueños de olivares crean nuestras teorías, cuya sospecha nos obliga á detenernos para demostrar la verdad que encierran, porque esta demostración es necesaria para que los olivareros no duden de la conveniencia de coger el fruto antes de madurar. Podríamos citar quien así lo hace, indicando con esto que no tiene motivo para arrepentirse. Agrónomos acreditados vienen aconsejando esta práctica y nuestro famoso Herrera dice lo si-

«El tiempo de coger la aceituna, para hacer muy buen aceite, delicado y de buen sabor y claro, es cuando la aceituna está verde, que se comienza á poner negra; y aunque cuando aprieta da más aceite, es mejor lo de las verdes, que cuanto más madura está la aceituna tanto sale más grueso y de peor sabor y ásese á la garganta; y aunque de las verdes no sale tanto, con la bondad y perfección de ello se compensa la falta y mengua de la medida; y si el año es lluvioso se pierde mucho del aceite y crece el alpechín. y por eso se han de dar prisa al coger cuando hay muchas aguas.

Otros las dejan estar en sus olivos hasta que ellas se caigan; mas no saben lo que se hacen, que mientras más están en el árbol, menos aceite dan, y aún esquilman mucho para el año siguiente; y si después de prieta y madura llueve mucho, mengua el aceite y crece el aguaro.

Nada nos dice Herrera del gusano de la aceituna, sin duda no se conocía en sus tiempos; pero no cesa de recomendar la recolección temprana, no sólo para obtener aceite de mejor calidad, sino aun para alcanzar mayor cantidad, puesto que en las recolecciones tardías es más fácil vengan las aguas, metiendo la ascituna en fango, pudriéndola, mermando el aceite y creciendo el aguaro ó alpechín.

perniciosa ya, acompaña el trabajo destructor del gusano, no debe dudarse de la necesidad de anticipar la cogida de la aceituna, aun algo más de lo que aconseja Herrera, á fin de asegurardestructora de nuestra riqueza. Piense que, aunque la cantidad de aceite fuere mermado, se trata de salvar las cosechas de años venideros.

Suponiendo ya convencidos á nuestros olivareros de estas verdades, deben comprender que es poco cuerdo esperar, en la indolencia, que venga un año, no sabemos cuándo, cuyos fenómenos atmosféricos destruyan la plaga que lamentamos; y que, por lo tanto, debemos ocuparnos, sin pérdida de tiempo, de la manera práctica de llevar á término nuestro plan de extinción, persuadidos de que, para que sea eficaz se hace preciso que todos, sin excepción alguna, se presten ó se sometan á anticipar la recolección de la aceituna, señalando en cada comarca un día convenido, pero anticipado en veinte ó treinta días al acostumbrado en años anteriores, pues desde luego se comprende que nada se lograría si sólo una parte de los olivareros se decidiesen y lograsen matar el gusano con la recolección anticipada, si el olivar del vecino estuviese infestado de la mosca, dispuesto á deshovar en los olivos del previsor y sen-

Esto sentado, se impone la intervención del Ministerio de Fomento, único que puede dar uni

para que por todos sea cumplido. La iniciativa puede partir de dicha autoridad, formando una Junta compuesta de olivareros, agrónomos y empleados de Fomento; pero creemos que son las Cámaras agrícolas de las regiones olivareras las que deben reunirse y discutir sobre punto tan interesante, y después de acordar, elevar las bases del proyecto al ministro de Fomento, quien se verá autorizado á obrar por gestión de los interesados.

Las Cámaras agrícolas de Sevilla, Córdoba y Zaragoza son las llamadas en este caso á tomar la iniciativa y pedir al Gobierno su autoridad para realizar lo que acuerden por mayoría. Y es preciso que ésta se imponga, porque la resolución de problema tan interesante á la riqueza nacional no puede supeditarse á los temores é indecisiones de espíritus discordantes, rémoras conocidas en casi todos los proyectos que reclaman empuje y patriotismo.

TRANQUILIDAD ASOMBROSA

«El Fomento del Trabajo Nacional, de Barcelona, ha acordado enviar dos representantes á Madrid para que sometan á la consideración del Sr. Cánovas algunas observaciones sobre la parte arancelaria de las reformas de Cuba.» ¿Pero no ha hecho nada más que eso el Fo-

Por menos, en el año 94 levantaron provincias enteras y anunciaron la ruina de España. Bien es verdad que los agitadores de entonces son hoy ministros de Hacienda y de Estado y los elegidos para gritar recibieron como premio de sus gritos las actas de diputados y...

Y ahora no aprietan. Reservan sus aprietos y nerviosidades para cuando manden los liberales.

De donde se deduce que el Fomento de la Producción Nacional de Barcelona es hoy albergue de la grey conservadora de poco fuste, como dice El Diario del Comercio, y que aquella casa, si no es una casa de Orates, es un Katipunam de conservadores, ad ussum Tetuanis et

¡Pero qué gritería hubiesen armado á estas horas si Gamazo fuera Gobierno

EL PROGRESO DE LA AGRICULTURA

Tratándose de la industria agrícola, se puede traer á colación el ejemplo que se ha puesto refiriéndose á la fabril: un pedazo insignificante, pequeñísimo de metal, es suficiente para hacer un reloj ¿De dónde procede todo lo demás? ¿Lo más esencial? ¿De dónde ha salido el complejo mecanismo, la complicadísima maquinaria que sirve para medir el tiempo? Del trabajo del hombre. La Naturaleza ha puesto, para la confección del reloj, una parte muy exigua; lo demás, principal, es el resultado del trabajo humano.

Al principio, los que se dedicaban al cultivo de la tierra necesitaron una grande extensión de la misma. Andando el tiempo se fué comprendiendo, cada vez con luz más clara, gracias á las enseñanzas de una continuada experiencia, que con menos elementos naturales, con menos extensión de terreno se podía obtener un producto mayor. ¿Cómo? Haciendo más asiduo y más racional el trabajo agrícola. De aquí que el progreso en este género de industria ha consistido en pasar del cultivo extensivo al intensivo, del cultivo de la grande al de la pequeña extensión

Los romanos tuvieron ocasión de comparar la diferencia que había entre uno y otro cultivo. Aquellos romanos que se dedicaron al estudio de la agricultura, ya reconocieron lo que más tarde dijo Paladio: «Un campo pequeño bien cultivado, produce mucho más que otro grande trabajado con descuido.»

Todo lo que hemos apuntado lo garantiza Laveleye. Este eminente economista, al hablar de las etapas por donde ha pasado el desenvolvimiento agrícola, se expresa de esta Si esto aconseja Herrera para la cogida de manera: «Al principio, el cultivo es intermiaceituna sana, hoy que, cuando á la madurez, tente, nómada hasta cierto punto. Se quema la superficie y en las cenizas se obtiene una cosecha. Después es necesario esperar ocho, diez o veinte años á que la vegetación espontánea restituya al suelo sus elementos de fertilidad. Más tarde, al lado de los grandes espacios de terreno conservados para pastos, el suelo arable queda un año en barbecho por cada dos ó tres de roturación. Andando el tiempo, la tierra no descansa. Se la obliga á que, alternando los productos, dé cada año una cosecha. Por fin, y esta es la última palabra que hasta el presente ha pronunciado el progreso agrícola, el hombre llega á obligar á la tierra á que le produzca anualmente dos cosechas, por virtud del aumento, sin descanso, de los abonos.

De manera que para que el cultivo inten sivo dé esos frutos de bendición que le están casi vedados al extensivo, es preciso que se proscriba de la labor agrícola el cultivo esquilmador, esto es, el que extrae de la tierra el jugo sin cuidarse de restituírselo. El tal cultivo no hace otra cosa que esterilizar los terrenos que le sufren y castigar con semejante esterilización al torpe que lo practica.

Toda máquina, todo agente ó elemento de la naturaleza, todo capital, al obligársele á producir, se gasta. El desgaste implica fuertina. Esto acontece al hombre, al animal, á una máquina fabril, al capital en bienes ó en numerario. También es aplicable á la tierrra. La tierra que produce, gasta fuerzas. Las recupera recibiendo un equivalente con el ali mento de los abonos. Acrecienta el vigor fecundante cuando se asimilan con ese abono muchas más fuerzas que las gastadas en producir.

¿Qué se desprende de todo lo dicho? Que desde el punto de vista económico, comprobado por la experiencia, el pequeño cultivo es más productivo que el grande.

El economista aludido dice que, á excep ción de Inglaterra, el pequeño cultivo, ó sea la pequeña propiedad, da más producto bruto y más producto neto.

«Para la comprobación de lo que indicamos-continúa-no hay más que comparar dos regiones en los diferentes países de nues tro continente. En España, ¿en dónde se produce más? ¿en las grandes llanuras de Castilla ó en los alrededores de Valencia ó Barcelona? En Italia, ¿en dónde más? ¿en los pequeños poderi de Toscana ó en los latifundios de los estados romanos? En Portugal, ¿en las extensiones vacías de Alentejo ó en los aforamientos de las provincias del Norte?»

No debe ponerse en olvido la frase de Plinio, llena de dolor: Latifundia perdidere Italiam et pronucias. El gran cultivo perdió á Italia y sus provincias.

No se puede, so pona de pecado, rechazar las advertencias racionales del pasado. Porque la historia es, hasta cierto punto, una especie de catecismo que enseña el camino recto y seguro que conduce al reino de la verdad y del bienestar en la vida.

LA INDUSTRIA ESPAÑOLA

Aspectos consoladores.

El espíritu de iniciativa tiende á desarrollarse ajo la presion de las circunstancias, dando resultados que fortifican nuestras esperanzas en un porvenir provechoso para la riqueza patria. Cataluña vive normalmente: sus industrias se desenvuelven bien, sus fábricas tienen trabajo, venden sus productos en buenas condiciones y compiten y reemplazan á los productos extran-

Los viticultores de esta región como los viticultores de la Rioja, la Mancha, Valencia y Murcia elaboran vinos de mesa que imitan al Burdeos y al Borgoña, y la fabricación del Champagne iene además en Cataluña valor estimable.

La exportación de vinos á América, Francia y Suiza aumenta sensiblemente. La industria de los alcoholes de vino, con los

vinos blancos de la provincia de Huelva ha adquirido gran desarrollo é importancia. Dígalo La industria de conservas establecida en toda la costa cantábrica tiene hoy importancia colo-

sal. Lo mismo puede decirse de las legumbres y de las frutas en conserva. En Asturias y Santander se fabrican quesos

de Rochefort y de Gruyére que pueden rivalizar con los de Francia. Nada digamos de la fabricación de la sidra

achampagnada de Asturias. La casa de L. Vereterra de Gijón, acredita esta industria dentro y fuera de España.

La de harina ha adquirido colosal impor-

El movimiento y el tráfico adquieren gran desarrollo y las fábricas de remolacha establecidas en Granada, Aranjuez, Asturias y Zaragoza, señalan otro aspecto de nuestro renacimiento á la vida del comercio y del trabajo.

De esta manera, España se prepara á pasar sin tener que recurrir al mercado extranjero, produciendo conservas alimenticias de toda especie, queso, vinos finos y Champagne, espíritu de vino, paños y telas, objetos manufacturados de hierro, vajillas de porcelana y cristalería.

Lo que demuestra que la industria y la agricultura no descansan en España, es que el tráfico en la mayor parte de los ferrocarriles hace cuatro años, es aproximadamente el mismo que el de hoy, á consecuencia de los numerosos transportes por el interior de la Península.

POR EL CAMPO

DE VIERNES A VIERNES El tiempo.-Prados y dehesas.-Mercado de

cereales.—La situación vinicola.—Expor tación de lanas.—¿Bajarán les trigos?—

Va declinando el mes de Febrero y los labradores deben sentirse satisfechisimos de este mes loco. Después de las lluvias pertinaces de Enero con las que las tierras se emborracharon de agua, lució Febrero galas no acostumbradas, saludándonos con ráfagas primaverales de dulce temperatura, luz, sol y calor para favorecer el brote de los sembrados.

Ouince días de un sol radiante de hermosura, se han convertido después en lluvias generales con temperatura suave.

Ni á pedir de boca van saliendo hasta ahora los cálculos del labrador. Que dure es lo que deseamos.

Algo, no poco, ha mejorado la faz de los prados y dehesas, que comienzan á tapizarse de verde y fina hierba, llevando al ánimo apenado de los ganaderos la esperanza de que concluya Francia. pronto la crisis horrorosa que viene atravesando sular cerrándola á un mercado de una pro- de la aceituna, ejerciendo la autoridad necesaria fuerza supone muerte ó desaparición paula- hasta el 70 por 100 de las crías, obligados por la

grandísima depresión de los precios de las carnes vivas y la carestía de la alimentación. Desgraciadamente, y á pesar de la referida mejoría, continúa aún en algunas regiones el sistema carísimo de estabulación á que viene obligando la carencia ó la escasez de los pastos, que por lo visto ha sido general en toda la península ibérica, puesto que el Gobierno lusitano ha sometido al examen de la Cámara, con el carácter de urgente, un proyecto de ley autorizando la libre introducción de Portugal de pajas y forrajes de | procedencia extranjera.

La característica de los mercados de trigos, que han estado muy poco concurridos, ha sido la de expectación y calma, sin que las muchas ofertas que se han hecho, en vista de las noticias recibidas de las plazas consumidoras, hayan tenido en éstas buena aceptación, por dominar en ellas los temperamentos de resistencia en los negociantes á tomar á los precios que algunas semanas antes ofrecían ellos. Por estas razones, los tipos de cotización aflojaron en la inmensa mayoría de las plazas castellanas, por no decir en todas, y cerró el período semanal cual empezó, es decir, concertándose muy pocas operaciones por partidas, con escasísimos pedidos y con tendencia á la baja, tendencia que quizás no se sostenga si los vendedores se retraen, cual puede suceder, dada la actitud en que estaban colocados. Según se dice, los harineros catalanes, no sólo han limitado sus demandas, sino que las pocas que hacen revelan intenciones de no reanudar estos negocios en escala de importancia más que en el caso de lograr positiva ventaja en el precio, y, á lo que parece, de que se les garantice el leal cumplimiento de los contratos en lo que á la calidad y al peso de los granos concierne, pues á ser completamente exacto lo que se ha publicado ya en la prensa, se han visto obligados muy recientemente á dirigir á los especuladores de Castilla una excitación, á fin de que no se dejen sorprender al hacer las compras de los trigos que después envían á Barcelona para evitar la reproducción del hecho, que aseguran ha ocurrido, de que en dos expediciones recibidas pocos días ha de una de las plazas más importantes de esta zona se han encontrado 2.400 kilogramos de

chinas ó pequeñísimos fragmentos de piedras. La marcha que ha seguido el negocio de trigos es la siguiente:

Comenzó rigiendo como corriente el precio de 49 y 49 114 al detall, bajó hasta 48 y se repuso en parte quedando del de 48 112 á 48 314 en todos los mercados castellanos.

Los negocios en partidas estuvieron flojos á causa del gran retraimienio y de la baja sufrida en el mercado de Cataluña, donde reina comple-

La especulación con gran deseo de vender, pero sin lograrlo por no haber compradores. En harinas existe bastante flojedad en los negocios de este polvo, siendo la principal causa la baja de los trigos, así como la poca demanda que se registra de las plazas consumidoras.

La demanda de harinas es bastante limitada; la oferta de la fabricación no pasa de lo de costumbre, á causa de que las existencias proceden de precios más altos que los actuales, y no hay gran facilidad para obtener la equivalencia; y como no será muy fácil tampoco reponer á precios bajos, de aquí que las ventas estén un tanto restringidas.

Existencias en poder de la molinería hay, pero no son excesivas y sólo se ofrece con mayor insistencia las clases bajas sin que haya gran facilidad para vender.

La marcha y situación de los mercados de vinos siguen siendo satisfactorias, pues continúan cotizándose con precios remuneradores y buena demanda, no acentuándose más la saca porque los cosecheros, esperando mejores cotizaciones, no muestran impaciencia por vender y son parcos en sus ofertas, que probable, por no decir seguramente, serían aceptadas si no fuesen conocidamente exageradas las pretensiones.

Los viticultores deben consagrarse durante este mes, según consignan autoridades en la materia, á la poda, al azufrado y á los abonos, y prepararse á combatir sin descanso á las parásitas. El vino nuevo se ha desembarazado paulatinamente, bajo la acción del frío, de las lías ó heces que contenían en suspensión y que ahora se han sedimentado constituyendo en el fondo de las cubas, conos ó tinajas la especie de fango espeso que tan ventajosamente se utiliza para mejorar los vinos y para la preparación del vinagre, del aguardiente, del tártaro y del ácido tártrico. Para separar estas heces es preciso trasegar el vino, operación delicada que ha coménzado en algunas bodegas, y respecto á cuya operación, para ejecutarla debidamente, remitimos á nuestros lectores al Tratado de Enología y

El alza en el precio de los vinos es, pues, un hecho consumado desde que se presintió con más ó menos fundamento el descenso de la producción, y no puede menos de acentuarse á medida que las informaciones oficiales y extraoficiales vienen à confirmar lo supuesto ó calcu-

En ese período nos hallamos, período que si necesariamente lleva consigo el retraimiento y una relativa calma en las operaciones, supone en definitiva la estimación que adquieren y pueden adquirir los caldos.

Como prueba de la estimación y buena calidad de nuestras lanas, basta tomar nota de las cantidades exportadas á Francia, de donde vuelve lavada para alimentar la industria catalana de tejidos, quedando así contestada por los periódicos de aquella región, que afirman ser muy inferior la calidad de nuestras lanas, sin reparar que trabajan con ellas aunque las compren en

Exportamos. Importamos.

En 1894, kilógramos.... 7.321.142 1.182.148 12.663.089 862.019 14.442.820 664.738

Debe tenerse en cuenta que la lana sucia pierde con el lavado, las tres quintas partes de su peso; pero aun así, no consumimos en lana lavada la parte correspondiente á la sucia que vendemos; antes al contrario, se ve que á medida que aumenta la exportación y el crédito de las lanas españolas, disminuye la fabricación cata. lana de tejidos de lana. ¿Quién tendrá la culpa?

CAMARAS AGRÍCOLAS

Segovia, Alba de Tormes, Medina del Campo, Ledesma, Salamanca, Vendrell, Barcelona, Maldá, Jerez de la Frontera, Villafranca del Panadés, Tarragona, Madrid, Jumilla, Alcañíz, Valencia, Zaragoza, Palma de Mallorca, Cexdaña, Cádiz, Las Palmas (Canarias), Tortesa, Vera, Arbos, Montblanch, Almería, Málaga, Albacete, Logroño y La Sellera.

Se hallan constituídas legalmente en los puntos siguientes:

Preocupa en todo tiempo á los que al comercio de trigos se consagran y muy principalmente en épocas en que los precios tienen por base límites elevados, si estas valoraciones podrán sufrir descensos considerables, que puedan producir, no ya una perturbación en el comercio de ese grano, si que lo que es más sensible, pérdidas cuantiosas que dejen lamentable recuerdo en los intereses de ese comercio.

Actualmente y estándose operando sobre precios que oscilan al rededor de 50 reales la fanega, claro es que el riesgo que podría correrse, en el caso de una baja, pudiera ser de consideración, si la pesadez del mercado y todas las circunstancias del negocio vinieran en apoyo del

En tal caso, con existencias crecidas en el país y abundante oferta del extranjero, con perspectivas de excelente cosecha en las naciones productoras y principalmente en nuestro país, con facilidades aduaneras para la importación y cambios normales entre nuestro mercado monetario y el de las demás naciones, seguro, segurisimo fuera que nuestros trigos nacionales no valieran hoy á más de 34 reales la fanega, y que las paneras de la agricultura y las del comercio permaneciesen abarrotadas y cerrado todo movimiento de exportación.

Mas, ¿ocurre por ventura tal situación! ¿Puede venir en el curso de esta campaña semejante cambio?

Pero si no hay nadie que piense en un descenso de precios de la importancia que dejamos senalada, existen en cambio quienes, temerosos de cualquier oscilación en el mercado, impresiónanse fácilmente, dando albergue en su imaginación á la idea de un fracaso mercantil que les deje rastro para mucho tiempo, y á esos que tan poca confianza demuestran en la firmeza de los mercados trigueros y que uno y otro día nos preguntan: ¿Bajarán los trigos? á esos, principalmente, dedicamos estas líneas, para dejar sentado una vez más que no hay nada en el horizonte de los negocios de este grano que haga, no ya temer un fracaso, si que ni siquiera un descenso como el que tuvo lugar al paralizarse el tráfico con Cataluña hace dos meses.

Sólo la pérdida del mercado cubano para nuestras harinas pudieran determinar la baja en los precios de los trigos, y esto, francamente, no lo esperamos, aunque todo pueda esperarse de estos Gobiernos.

Continúan los mercados de aceite en la mis-

Subida en Andalucía de 50 céntimos por arroba, vendiéndose entre 11 y 11,50. La Mancha, Extremadura y Aragón, de 12 á 13 y 13,50. Tarragona, de 17 á 20 pesetas lo fino. En los demás puntos, son corrientes los precios de 12 y

ULTRAMAR

La reforma arancelaria en Puerto Rico. -Situación económica de esta isla. Las Aduanas de Ultramar.-Un buen periódico. Buenos nombramientos. -Evolución autonomista.

La rutina antigua de nuestros Gobiernos de uncir la suerte de Puerto Rico en cuestiones de aranceles á la suerte de Cuba, ¿prevalecerá noy, después de los apuntamientos de la base 4. de las reformas?

Llevar á Puerto Rico las disposiciones, medidas, reformas y convenios comerciales que se aplican para Cuba, nos pareció siempre solemne dislate, sin que nada justifique ni abone esta rutina. Y casos se han dado de que antes se han olanteado en Puerto Rico á guisa de enseyo.

No ocurrirá por esta vez, probablemente, lo mismo con el planteamiento de la reforma arancelaria, no sólo porque nada hay preparado, como no se quisiera dar, como en 1892, con rebaja de derechos para Puerto Rico, un mismo arancel para ambas Antillas españolas, sino porque en la pequeña Antilla no hay guerra separatista, por ahora, y al parecer no lo piden los Estados Jnidos todavía; pero no tiene duda, más adelante, los nuevos derroteros emprendidos para desalojar el comercio nacional peninsular en beneficio de los países extranjeros y principal y especialmente en provecho de la Confederación monroista, se emprenderán en Puerto Rico, y anulados los cambios de productos nacionales, no quedarán á este paso más lazos entre las regiones de acá y de allá del Atlántico que el emblemático del pabellón nacional y los del ejército la marina peninsulares para que el pabellón cooiie á aquellos habitantes é impidan que nadie la mancille mientras subsista la soberanía nominal

¡Cómo hablar de las relaciones comerciales entre la Península y Puerto Ricol Ellas han prosperado ciertamente desde 1882, á partir de a ley de relaciones comerciales, todavía vigente

Por valor de cinco y tercio millones de pesetas, vinieron las mercancias de Puerto Rico en 1882 á la Península, subieron á quince y tercio en 1888, á veinte y tres y más de un décimo en 1890, á cerca de veinte y tres en 1892, y á más de veintiún y medio millones en 1894, según las estadísticas peninsulares.

La Península envió á Puerto Rico mercancías por valor de unos once millones y medio de pesetas en 1882, quince y poco más de un décimo en 1888, veinte y dos y seis décimos millones en 890, veinte y tercio millones en 1892, y veinte ocho y algo más de seis décimos millones en 1894, según las mismas estadísticas.

Unos años ha sido favorable la balanza á la Península, otros á Puerto Rico, y en los doce que van desde 1883 cuando empezó á producir sus efectos la lev de relaciones comerciales hasta 1894 inclusive, sólo hay una diferencia de trece y un tercio millones de pesetas á favor del comercio peninsular. Con no escasa permanencia hemos oído que-

jarse á varios de que el arancel sea tan bajo que impida que el mercado de esta isla se abra am pliamente al comercio y á las importaciones del

extranjero, y que el mercado peninsular estuviera limpio de todo gravamen para los productos puertorriqueños. No es posible que el comercio peninsular sea extrañado de un mercado nacional, propio, y no lo es tampoco que los productos peninsulares similares á los de la peeña Antilla, estén gravados con impuestos, y los puertorriqueños, no: pueden pedir, y pedirán con razón, que se les grave por igual manera.

Los que así discurren, no han reparado en que las importaciones de la Península sólo ascendieron desde 1886 á 1892 de tres y cerca de un décimo de millones de pesetas á cuatro y cuatro décimos en 1892, mientras que las de Alemania subjeron de medio millón á más de uno y medio y las de los Estados Unidos desde dos y un tercio millones á cinco y tercio en los años expresados; en cambio, las exportaciones á los Estados Unidos figuran en la estadística de Puerto Rico por una cantidad aproximada de tres millones y seis décimos, con diferencia en menos de unas cincuenta mil pesetas en 1892.

Las importaciones fueron en este año por valor de diez y siete millones de pesos; la Península figura por una cuarta parte; la exportación unos diez y seis millones de pesos, y la especial á la Península figura por más de una quinta parte.

Estos datos prueban que han sido fructuosas tanto para la Península como para Puerto Rico, las leyes de relaciones comerciales de 1882, y tal vez á ellas son debidas la concordia y armonía que existen entre aquella provincia y las penin sulares; y ya que la experiencia demuestra los buenos resultados del actual sistema, mejórese cuanto se pueda, para que sean más profundas las corrientes de simpatía y más sólidos los lazos de afecto entre los españoles de acá y allá, y no se dé oídos á ciertas indicaciones que podrían aumentar los días luctuosos para la Patria.

El último correo nos ha traído noticias poco halagüeñas de la situación económica comercial de Puerto Rico.

La frecuencia con que se suceden las suspensiones de pagos de comerciantes de algunos pueblos de la isla, siembran el consiguiente malestar que trae consigo la disminución que se observa

El incidente ocurrido al Banco Territorial y Agrícola, vino á dar más relieve á las impresiones dominantes. Afortunadamente, la crisis de este establecimiento se salvó incontinente, merced al valioso concurso de accionistas y comerciantes de la capital, que aportaron sus recursos para cubrir el empréstito realizado para bordear el obstáculo. La confianza es la base del crédito, y la importante y utilisima institución de que se trata, al par que ha logrado ver renacer aqué-

lla, parece levantarse con mejor orientación. El período de producción actual no es el que justifica las indicadas suspensiones, pues aún existe café en buena cantidad y ya comienzan a moler las haciendas de cana. Esto hace prever

una situación más tirante para mediados de año. La cosecha de café va resultando bastante menor de lo que se esperaba, y si el azúcar sufre un descenso en la producción, el aspecto del mercado llegará á ofrecer una perspectiva poco satisfactoria. Gracias á que el café sostiene sus precios altos, lo que hace sustentar la esperanza de que despeje el horizonte de las futuras especulaciones. Ahora veremos cómo abre el azúcar su cotización cuando se vayan acumulando exis-

Como consecuencia de lo expuesto, ha reinado bastante calma en los mercados de la isla durante el mes que acaba de pasar; y á excepción de las operaciones de café, que no han sido, ciertamente, muy notables, puede afirmarse que el movimiento se hace casi circunscripto á los negocios de detalle.

Las cantidades recaudadas en las Aduanas de Puerto Rico durante el mes de Diciembre de 1896 ascienden á la suma total de 294 348,67 pesos, contra 344.018,32, es decir, que en el citado mes ha habido una menor recaudación de pesos

Las Aduanas de Cuba dieron un producto en el mes de Noviembre último de 777.482,02 pesos, contra 1.201.155 en 1895; baja en dicho mes de

Los datos que hay de Filipinas alcanzan á embre y Octubre últimos. En aquel mes de 1896 ascendió lo recaudado á 450.100,19 pesos, y en el mismo de 1895 á 354.124,86, ó sea con un aumento de 95.975,33 pesos, pero con déficit respecto al presupuesto de 66.612,29, pues la 12.ª parte del mismo asciende á 516,712,29 pesos. Durante el mes de Octubre se recaudaron por

Aduanas, en Filipinas, 537.466,06 pesos, cantidad que supera á la obtenida en el año anterior en 172.963,32 pesos y en 20.753,58 á la 12.ª parte

Ha empezado á publicarse en Puerto Rico un notable periódico de intereses materiales, titulado El Heraldo del Trabajo

Lo dirige D. José G. del Valle, y á juzgar por la factura, forma y fondo del periódico, su director es un periodista que sabe lo que se hace y hombre muy versado en cuestiones económicas. La colaboración es escogidísima. El periódico nos ha gustado y le auguramos

En la crisis transitoria que padeció el Banco Territorial y Agrícola de Puerto Rico, hubo cambios de personal en su parte directiva que estimamos como la mejor garantía de éxitos futuros y la mejor salvaguardia de contingencias

Presentadas las renuncias de sus cargos por los Sres. Oyanguren y Roig y Colomer, fueron nombrados para la Presidencia del Consejo, el integérrimo y rico comerciante D. Pedro Santisteban Chávarri; para la Dirección-gerencia, D. Vicente Antonetti, contador que era del Banco, y para la plaza de secretario, D. Juan Guzmán Benítez, empleado también del Estableci-

Todos con carácter interino. Lo sensible sería, dada la calidad y condiciones de los nombrados, que no se confirmaran en sus puestos, porque sería prenda segura de éxito

en la gestion del Banco. La Reforma Agrícola ha empezado á publicar un notabilisimo trabajo del insigne Sr. Blanco explicando las causas de la crisis pasada sufrida y que reproduciremos gustosos desde el número siguiente.

He aquí las opiniones de los órganos más carac terizados de los dos partidos gobernantes sobre la incorporación al partido liberal de la Península de la gran mayoría de los autonomistas de Puerto Rico:

«Es exacto—dice La Epoca,—según noticias fidedignas, que la mayoría del partido autonomista de Puerto Rico ha acordado unirse al liberal de la Península, resolviéndose así la contienda entre los que deseaban que aquel partido antillano subsistiera con su organización actual y los que pretendían la unión con alguno de los partidos penisulares. Sin embargo, una minoría autonomista, no

conformándose con el acuerdo de la mayoría de sus correligionarios, formará grupo aparte con independencia de los partidos de la Península. La resolución de la mayoría de los autono-

mistas puertorriqueños nos parece plausible. Las reformas han cambiado radicalmente las condiciones de la vida política de las Antillas, y es preferible que las fuerzas políticas de aquella isla se unan á los partidos políticos de la Península, lo cual estrechará las relaciones entre dichas provincias y la Metrópoli.

Es de creer que los mismos motivos que han impulsado á la mayoría de los autonomistas harán que ingrese en el partido conservador la mayor parte del partido incondicional de Puer-

Por su parte dice El Correo:

«El acuerdo de los autonomistas puertorriqueños de coaligarse con el partido liberal de la Península no pierde su importancia porque una pequeña minoría se reserve mantener sus antiguas aspiraciones. Por inmensa mayoría se ha tomado aquel

acuerdo, que es natural se haya visto con simpatías por los liberales en general y por el señor Sagasta en particular.»

Conformes con La Epoca, que está muy echada para adelante desde que Cánovas tose fuerte en materias coloniales. Ya, ya le agradecerán los autonomistas de

Puerto Rico sus bondades y expansivos juicios y aun el cable que les echa. Muy bien por La Epoca. Pero ¿cómo se las arreglarán allí ahora los pseudo-reformistas y los incondicionales?

Se tendrán en cuenta nuestras campañas y Dios lo haga.

LOS VINOS EN FEBRERO

Por esta época del año no debiera haber ya ningún vino sobre la madre, porque el trasiego procede hacerle antes; pero como en bastantes y extensas comarcas se sigue la costumbre de retrasar tal operación, ocasión es ésta de recordar la conveniencia de no demorarla más allá del mes que transcurre.

Advirtamos, sin embargo, que esta recomendación se refiere á los vinos normales, ó mejor dicho, secos; los dulces ó embocados hay que tratar de corregirlos antes de separarlos de la madre, porque ésta puede cooperar eficazmente á la corrección, aunque no es indispensable su presencia á ese efecto. Como los vinos dulces abundan sobremanera este año, es claro que no son pocas las excepciones de la regla antes aludida, justamente por lo excepcional de las circunstancias.

Con el movimiento de primavera coinciden numerosas alteraciones que se inician en los vinos, y no hay que decir que los dulces están mucho más expuestos que otros á que dicho movimiento, que es entonces más anormal, traiga consecuencias funestas; pues si en ciertos casos los efectos pueden ser favorables, en otros son todo lo contrario, sobre que nadie puede garantizar el término y los resultados de una fermentación hecha al azar ó mal dirigida. Por eso no conviene dejar los vinos dulces ó embocados abandonados á sí mismos.

Por otra parte, muchos vinos procedentes de mostos muy dulces, no podrán quedar secos por la sola influencia del calor; de ello se habrán convencido los vinicultores que han tratado de corregir los vinos dulces con el solo auxilio del

En cambio, los vinos secos de la última cosècha ofrecen gran solidez.

Estos vinos secos habrán de ser trasegados ahora, según las prácticas corrientes, azufrando y aprovechando esta oportunidad de trasegar para efectuar las convenientes mezclas entre ellos, ó uniformar el tipo ó tipos obtenidos en las distintas vasijas de la bodega. Es claro que en cualquiera de estas mezclas se debe evitar que entre vino dulce ó embocado, porque éste promovería el movimiento anormal é inconveniențe del conjunto, sin que se pudiera juzgar siquiera de las condiciones presentes ni futuras de la mezcla.

Efectuado el trasiego de los vinos, cuídese de llenar las vasijas de modo que en ellas no quede cantidad importante de aire y ciérreselas bien, pero no herméticamente, puesto que durante la fermentación lenta se ha de desprender cierta cantidad de gas ácido carbónico, al que

es preciso dejar salida. La preparación de los envases requiere sumo cuidado.

Los conos y las tinajas no se prestan bien á que los vinos queden cerrados en forma tal que presenten poca superficie al aire restante en la vasija. Para disminuir esa superficie conviene que los conos estén bastante inclinados hacia ej costado que forme su frente, y tanto á esos envases como á las tinajas debe adaptarse la tapa de modo que cierre por todos los costados, dejando un agujero para el cierre hidráulico y para efectuar los rellenos.

Los conos y las tinajas, por la misma razón, exigen relleno más frecuente. Esta operación de rellenar no debe descuidarse en modo alguno y se practicará empleando vino igual al contenido en las vasijas ó, si conviniere, otro vino que más ó menos pueda modificar favorablemente el contenido ó compensar algunas de sus condiciones.

Para todo lo expuesto ofrece grandes ventajas, como es sabido, la pipería de madera.

TRIGO RUSO La importación oficial de trigo procedente de

Rusia durante el mes de Noviembre del pasado año, ha superado á la de igual mes de 1895 en 5.054.457 kilogramos. Las entradas oficiales fueron:

Durante el mes de Noviembre de 1895, kilogramos 9.933.906.

En el mes de Noviembre de 1896, kilogramos

14.988.363. Es innegable que este aumento de importación perjudica mucho á nuestra producción triguera; pero las fábricas de harmas replican á esto que siendo el trigo ruso de superiores condiciones y rendimientos, les resulta precioso

para su industria. La cuestion así propuesta, plantea desde luego la de la reiorma en el cultivo, y si bien de pende esta del labrador, influye de modo muy directo el sistema económico que adopten los gobiernos para desarrollar sus planes adminis-

No constituye la mayor riqueza de una nación el mayor rendimiento por hectárea cultivada, sino que el gasto de producción esté en relación directa con el de rendimiento.

Así vemos que Inglaterra, que produce 23 hectolitros 80 litros por hectárea, se relaciona como país pobrísimo en producción agrícola, mientras que Rusia, que solo produce 9 hectolitros 60 litros por hectárea, es la potencia de Europa más rica en cultivo.

Para que el gasto de producción esté en relación con el rendimiento y se aumente el cultivo precisa en primer lugar que los derechos aduaneros sean verdaderamente protectores, atendiendo sólo á la prosperidad de la riqueza patria y desentendiéndose en absoluto de los caprichos que la moda imponga y á la cual sirve incondicionalmente la industria.

Rusia, para aumentar el cultivo de cereales, y sobre todo su producción triguera, apeló á un sistema eminentemente protector, sin escuchar el clamoreo que se produjo, por no poderse usar para la confección del pan otro cereal que el llamado kasche, especie de trigo muy negro, que da una harina siamamente fuerte y nutritiva, pero resulta de ella el pan algo áspero y de color obscuro.

Cesó el clamoreo; aumentó la riqueza agrícola; es hoy asombro: so su exportación triguera, y sin embargo continuia rigiendo un sistema protector, tan bien entemdido, que al pueblo antes le place que disgusta comer pan moreno, con tal de que la riqueza agricola aumente y con ella la riqueza nacional.

En España, donde el producto puede calcularse aproximadamente en 10 hectolitros y 30 litros por hectárea, el cultivo ni está extendido con relación á la superficie total del territorio, ni los gastos de producción guardan relación directa con el rendimiento.

Dos son las causas que determinan tal estado de pobreza en nuestra agricultura.

Es la primera el criterio ecléctico con tendencia al librecambio que han venide siguiendo los gobiernos, que no sabiendo cómo apellidarse,

Refiérese la segunda al temor de que el em- tamen como pretende ser la tal carta-informe,

pleo de máquinas agrícolas cause perjuicios á los brazos paralizando el trabajo, y al desconocimiento que en general se tiene de las tierras y semillas, que impide variar los cultivos, llevando las tierras años y años con la misma producción sin cuidarse de darles descanso ni de seleccionar las simientes.

Parece á primera vista que de esta segunda causa de nuestra decadencia agrícola es directamente responsable el labrador, y sin embargo, los gobiernos son los que más han contribuído y contribuyen al mantenimtento de tanta igno-

De la cuestión social han hecho una cuestión política, viendo sólo conspiradores allí donde no hay más que hambrientos.

El hambre reune sus víctimas, les aconseja mal y las lanza al pillaje y al escándalo, pero el hambre se ha producido por falta de trabajo; la paralización del trabajo resulta de la poca extensión de terrenos poco cultivados, y esta falta de cultivo proviene de la desatentada administración que fulmina impuestos y contribuciones, capaces de imposibilitar el empleo de capitales en labores é industrias, y á esos aranceles que, confeccionados sin rumbo fijo, escuela, ni criterio, ponen en los mercados nuestros produc tos á los piés del extranjero.

Debe cultivarse en España el trigo rojo y duro; las tierras, en su mayoría, son apropiadas para estas simientes, pero nada práctico se logrará si las tarifas de transporte por ferroearril continúan con esos precios fabulosos y altísimos que imposibilitan el tráfico; si el sistema tributario actual continúa sin reforma alguna y exigiendo del 17 al 21 por 100 del líquido imponible en la tributación por cultivo y ganadería; si los impuestos por consumo no se modifican ó desaparecen, y por último, si no se reforma nuestro desquiciado y ridículo sistema arancelario al par que se publican unas verdaderas ordenanzas aduaneras, dejando en desuso las perturbadoras que hoy nos rigen y que sólo sirven para amparar el contrabando.

Al propio tiempo que esto se hace, deben establecerse premios para que nuestros ingenieros agrónomos se dediquen ante todo al estudio de simplificación de máquinas agrícolas y adaptación de las mismas á todos los terrenos, al objeto de que en el más mezquino lugar pueda existir herrero que atienda á sus reparos y pueda el artefacto funcionar lo mismo en terrenos llanos que montuosos, procurando demostrar en sus proyectos que el empleo de la máquina no merma el empleo de brazos, sino que, por el contrario, al aumentar el cultivo, aumenta también el número de braceros que habrán de emplearse en las faenas del campo.

Si esto hace el Gobierno, cuidando al propio tiempo de fomentar las Granjas agrícolas y campos de experimentación, es bien seguro que pronto producirán nuestras tierras ese trigo rojo y duro, tan ansiado hoy por la industria, y que al labrador también le reporte ventajas por ser superior en rendimientos al que hoy se produce.

JUAN GARCÍA Y GARCÍA, Agricultor práctico.

ALREDEDOR DE LA FILOXERA

Sr. Director de LA LIGA AGRARIA.

Mi muy distinguido y querido amigo: Con verdadera pena tomo la pluma, pues siempre me ha repugnado ocupar la atención del públic que para otras cosas la necesita - con pequeñeces y con dimes y diretes de poca monta; mas hoy un deber me obliga á ello, y yo no rehuyo jamás el cumplimiento de mis deberes.

Dígolo, sin embargo, para que vea, querido director, la escasisima importancia que doyquizás todavía más de la que tiene-dentro de la cuestión de que se trata, al incidente... sin calificación posible,—tan fuera lo hallo de lo humano, - que en mala hora ha suscitado con sus bouffonneries el Sr. Aguiló y Cortés, quien, al menos por su carácter de funcionario público, debía procurar no caer en las contradicciones é incorrecciones en que ha caído.

Y para dejar bien sentada esta afirmación mía, hagamos, si le place á usted, un poquito de historia, prometiendo ser tan breve como su finísima atención se merece y como debemos á los amables lectores de su apreciable periódico.

Es el caso que ni de vista, ni de nombre siquiera, conocía yo al Sr. Aguiló y Cortés, cuando recibí un B. L. M. firmado por él y encabezado con el título de El ingeniero jefe del servicio agronómico de la provincia, en el que me decía textualmente:

«Le estimaría mucho se sirviera indicarme dónde podría verle, día y hora, á fin de tener el gusto de conferenciar con usted respecto á sus

trabajos de extinción de la plaga filoxérica.» Este B. L. M. está fechado en 24 de Octubre de 1896, aunque bien podría ser que el señor Aguiló ya no se acordase de él, vista su asombrosa facilidad en olvidar lo que escribe... cuando lo que ha escrito le estorba. Contesté al in geniero jese del servicio agronomico de la provincia conforme á sus deseos, y al recibirle en mi casa, con toda la deferencia debida á su cargo oficial, no sólo respondí con el mayor gusto á cuantas preguntas tuvo á bien hacerme respecto á mis ensayos y al producto por mí empleado en elios, sino que hasta me ofrecí á practicar en su presencia nuevos experimentos para | ca ha llegado mi espíritu, ni llegará á tales proque así pudiera mejor, pues lo haría por cono-Majestad lo que creyera oportuno respecto de mis ensayos, facilitándole de este modo el cumplimiento de una parte de sus deberes de fun cionario público. Agradecióme el Sr. Aguiló con toda el alma-según manifestóme entonces, aunque hay ahora motivos para dudar de su sinceridad-la franqueza y la deferencia que tuve con él, y por este único motivo, accediendo á sus deseos, pudo el Sr. Aguiló presenciar, junto con dos ingenieros más y otras respetabilísimas personas, los ensayos que practiqué el día 15 de Noviembre en la finca del exdirector general de Agricultura, excelentísimo señor marqués de Monistrol.

Atendiendo al título de ingeniero jete del servicio agronómico de la provincia de Bartelona que el Sr. Aguiló ostentaba, parecióme más oportuno dirigirme á él, antes que á ninguna otra de las diguísimas personas que presenciaron mis ensayos, para pedirle se sirviera extender una especie de acta de los hechos que todos presenciaron, lo cual fuéle solicitado una sola vez, como es natural, pues no era imprescindible, ni había de robustecer el buen éxito de mi ensayo, su testimonio, y no varias, como cualquiera entiende al leer sus palabras: al dar cumplimiento al encargo que con verdadera insistencia se sirvió hacerme, y aqueilas otras: eludiría nuevamente este encargo, palabras que, ni de cerca ni de lejos, responden á la realidad de los hechos. Y no tan sólo no le fué pedido más que una sola vez el referido documento, sino que á dos dedos estuvo de no salir en las columnas de El Terruño su famosísimo informe-carta, ahora adoptaron el nombre genérico y anticientífico tan traído y llevado, pues se le pidió una simple acta de los hechos presenciados, no todo un dic- ; simo amigo y s. s. q. b. s, m.

con las conclusiones y deducciones que enfáticamente estampa en la misma, sin que nadie se las hubiese pedido, todo lo cual fuéle perdonado en gracia á su carácter de ingeniero jefe del servicio agronómico de esta provincia.

Aquí es donde empieza á ponerse de relieve la inconsistencia de carácter del Sr. Aguiló, y su escasísima memoria y su falta de corrección... por no decir cosas peores.

Voy á demostrarlo.

Dice el Sr. Aguiló que le colgamos-jqué finura!-á su carta un prefacio y unas conclu siones que están en bastantes puntos en contradicción de lo que dijo en la referida carta.

Léase ahora el «prefacio y las conclusiones» que le colgamos y que tanto enojaron al señor Aguiló, lo cual, por otra parte, poco debía importarle, pues lo decíamos con nuestra propia firma.

En fin, léanse:

«En el informe pericial que hoy publicamos, firmado por el esclarecido ingeniero jefe de esta provincia de Barcelona, quedan perfectamente probados los puntos siguientes:

»1. Que no obramos de ligeros al anunciar con toda franqueza que habíamos encontrado un medio para combatir con éxito á la filoxera, puesto que en cuantos ensayos se han hecho hasta ahora, el resultado ha sido igualmente fe-

»2.0 Que el carburo de calcio posee una fuerza insecticida muy superior á cuantos productos se habían ensayado hasta hoy en igual sentido, v suficiente para matar la filoxera, lo mismo en las propias raíces de la vid que fuera de ésta; y

»3.º Que falta resolver dos problemas de orden secundario, aun que importantísimos para hacer práctico el procedimiento, como son el económico y el cultural los mismos que nosotros ya desde el primer momento también in-

Veánse ahora las afirmaciones que hace el Sr. Aguiló en su propia y famosísima carta-informe, y luego cotéjense los dos textos.

En una parte dice:

«Así se continuó con las demás cepas, llegando á la 4.ª, la que tenía fama de estar por completo plagada de filoxera. En ninguna raíz se descubrió el insecto.

»Las raíces aparecieron sanas, jugosas, con la epidermis flexible y en período normal de vegetación con relación á la próxima paralización que experimenta la vida vegetativa.

»Observóse también en cada caso la espongiola ó cabellera, resultando sana y bastante jugosa y desde luego sin filoxera. En dos de aqué llas noté la presencia de novísimas y recientes

Más leios añade:

«Se recogieron partes de las raíces atacadas por la filoxera, sometiéndose á la acción directa del carburo; al siguiente día no se encontró la

En otra parte dice: «Que el carburo cálcico es un excelente insecticida, aplicado aquí por usted, con mucha oportunidad y empezando por la vía de ensayos

los que á la excursión concurrimos.» Y luego, contestando por adelantado el mismo Sr. Aguiló á las objectiones que pudieran hacerse al tratamiento por mí practicado, dise:

«Se me ocurre contestar á esto que aun en el caso que quedara en esas raíces no inspeccionadas el pulgón, á mi entender significaría, no que LA EFICACIA DEL CA el procedimiento adoptado no sea suficiente y el más adecuado para llevar su acción á todas las raices atacadas.»

«Pero de lo que no puede dudarse es de la eficacia insecticida del carbuco, muy superior á otros insecticidas, por lo menos por las cualidades que le caracterizan, como son su descomposición lenta con la humedad de la tierra, la gran cantidad de acetileno que deja en libertad, el cual es indudablemente tóxico y que diluído en considerable zona del terreno, según las propiedades de éste, aniquila la filoxera, sin perjudi car en lo más mínimo, como hemos visto hasta ahora, á la planta, y finalmente desarrollando una temperatura que ha de ser beneficiosa para las múltiples y variadas funciones químicas y vitales que el vegetal realiza.»

Leidos ahora atentamente uno y otro texto, nadie comprenderá cómo el Sr. Aguiló llegó á escribir aquellas palabras: «El Sr. Boladeres ha extraviado la opinión», cuando yo, á pesar de la íntima convicción que me infunden los hechos, no dí á mis afirmaciones más que un valor relativo, mientras que el Sr Aguiló iba mucho mis lejos, pues hizo afirmaciones en su propia carta-informe de un valor absoluto. Dígnese fijar la atención en este punto, querido director, y verá en seguida lo ridículo de las protestas del Sr. Aguiló y lo incorrecto de su proceder para conmigo al escribir á usted la carta del 12 de Diciembre, la cual no tiene ciertamente importancia para darme enojos, como dice usted muy bien, pero sí para causar á todos grande lástima y mucha risa.... A la verdad, no concibo cómo nadie, y mucho menos todo un señor ingeniero, puede escribir una cosa con su firma al pie en una carta y á los pocos días otra cosa radical mente opuesta en otra carta también con su misma firma. Menos todavía concibo, pues nunfundidades, cómo puede ser que un hombre de cimiento propio, comunicar al Gobierno de Su | buena fe, á los pocos días de haber firmado la carta-informe á mí dirigida, se atreva á firmar otra carta dirigida á usted en la cual dice: «Mi amigo Raventós estuvo oportunisimo en sus cartas», cuando precisamente «su amigo Raventós» pretendió sostener lo contrario de lo que él sostenía: El Sr. Aguiló afirma que el carburo de calcio es un insecticida y un abono; el Sr. Raventós niega que el carburo de calcio tenga esas

Es verdaderamente inconcebible, por lo que antes digo, -porque está fuera de lo humanoel proceder del Sr. Aguiló en este asunto.

Y bien demostrado ya lo que más me importa, esto es, que yo no he extraviado ni contribuído á extraviar á la opinión pública en cuestión de tan vitalisima importancia para la riqueza viti cola de España, como inexactamente dice el senor Aguiló, pues en mis propias afirmaciones, y á pesar de mi grandísima convicción hija de mis propias experiencias, fuí mucho más parco y mesurado que el mismo firmante de la cartainforme, dejo sin contestación todos los demás extremos de ese asunto, tan poco grato para mí y de tan escaso interés para los apreciables lectores de La LIGA AGRARIA. Y si digo que poco grato ha sido para mí este asunto, dígolo porque él me ha dado una lección más acerca de lo que es el mundo y algunos de sus hombres, lección que procuraré me sea lo más provechosa

Y nada más, pues nada más merece el incidente en tan mal hora suscitado por los deseos agronómico de esta provincia.

Muchas gracias por todo y mande á su afectí-GUILLERMO DE BOLADERES.

ÁNGELA MARÍA

Este es el nombre de una fábrica de aceite reinstalada por la duquesa de Denia en el Castillo de Anzur (Córdoba).

Produce la finca en sus buenos años hasta unas 40.000 arrobas de aceite. Hacía, pues, falta para una producción tan considerable, una fábrica montada con arreglo á los adelantos de la industria, y que sustituyera con ventaja á los antiguos molinos aceiteros, símbolos de la ru-

Por su aspecto exterior parece un castillo; sin duda para que recuerde el viejísimo castillo moro que dió nombre á la finca, y del cual aún se ven sobre una de aquellas alturas las ruinas

Las aguas del río Anzur, recogidas por medio de una presa, mueven una turbina, la cual desarrolla una fuerza de 25 caballos. La instalación de las máquinas ha corrido á cargo de la casa Valls hermanos, de Barcelona.

En el patio hay dos grandes depósitos para la aceituna. Desde allí pasa el fruto en una vagoneta que se desliza sobre rails á un foso, del que lo recoge y lo sube una fuerte y ancha correa, con grandes canjilones como los de una draga, arrojándolo, por fin, en la tolva del molino.

Este se compone de tres rulos de piedra. Desde allí pasa la pasta á la prensa, después de haber sido recogida con palas y echada en capachos. La prensa tiene una presión de 500.000 kilogramos. El molino nuevo puede romper hasta 500 fanegas diarias de aceituna. Los cuatro antiguos empiedros sólo rompían diariamente 240 fanegas entre los cuatro.

El año pasado hubo en Castillo Anzur gran cosecha. Recogiéronse unas 45.000 fanegas de las llamadas de campo, que equivalen á unas 60.000 castellanas.

La de este año ha sido bastante menor: unas 20.000 de aquéllas, equivalentes á unas 35.000

Las diferencias entre los antiguos molinos y la moderna fábrica pueden ser apreciadas fácilmente por los siguientes datos: los gastos importaban en aquéllos unos 75 céntimos por fanega, y en la fábrica importan, por este concepto, unos 15; en los primeros había 36 operarios y en la segunda hay 18; en los molinos se prolongaba la molienda durante una cantidad de tiempo incalculable, y en la fábrica se puede moler todo lo que se recoja durante el día.

A las máquinas de que ya hemos hablado hay que anadir otra, importante también: la desme-

Recoge ésta la pasta cuando ha salido de la prensa, y por medio de agua caliente aún la hace producir un 10 por 100 más de aceite. Y del orujo que resta, todavía se obtiene, con la eficaz cooperación del sulfuro de carbono, grasa para máquinas.

En Puente Genil pagan este último orujo á 18 pesetas la tonelada y hay allí dos fábricas que se dedican á esta industria.

No hay que anadir que todo en la fábrica de los duques de Denia representa la última palabra de los adelantos modernos. Las bombas de está fuera de duda y concuerdan en esto todos trasegar son de primer orden. Los tinacos ó depósitos para el aceite, construídos de acero, y de los cuales se saca los turbios por medio de llaves colocadas á diferentes alturas, tienen una cabida de 784 arrobas cada una.

Hasta ahora hay 10, que pueden guardar, por lo tanto, 7.840 arrobas. Unos y otros están unidos por anchos tubos de tal manera, que todo el aceite entra por uno de los tinacos y va pasando, sucesivamente, á los demás.

Todo en aquella fábrica es de procedencia española. Las máquinas, como ya hemos dicho, son de la fábrica barcelonesa de Valls hermanos. Los tinacos han sido construídos por la casa Eaton, de Málaga. Y al frente de la flamante industria se halla D. Inocencio Vena, un antiguo empleado en las administraciones de los duques.

También se ha utilizado la fuerza motriz, obtenida en la forma que antes indicamos, para la producción de la luz eléctrica. Ha hecho las instalaciones la casa Muntadas, de Barcelona.

Y es curioso ver cómo entre la obscura masa de los olivares surge, por las noches, la radiante claridad del poderoso fluído, llevando á aquel apartado rincón de Andalucía un alegre mensaje del progreso. La fábrica toda ha costado 18.000 duros (lo

cual demuestra cómo sin un gran capital se obtiene una renta mayor, gracias al concurso de la ciencia moderna), y es, sin duda alguna, complemento hermoso de tan admirable finca, una de las mejores de aquella encantadora región.

DE TODAS PARTES

La viruela y la miel. Otras veces hemos hablado del empleo de la miel como alimento; hoy vamos á hablar de ella

como medicina, gracias á una nota que encontramos en un periódico de América. Dice así: «Persona respetable, y digna por lo tanto de entera fe, nos ha referido lo siguiente, que interesa relatar, pues significa el descubrimiento de

un remedio eficacísimo contra la viruela. Es el caso que en el valle de Lecumba fué atacado un niño de aquella terrible enfermedad, y hallándose en brote, fué colocado en una habitación aislada para que no contagiase á los demás. En la noche de este día, de la traslación, se observó que las pústulas se habían deprimido notablemente, lo que dió lugar á que se creyese que la viruela se había entrado ó metido, como vulgarmente se dice, y á que se diese el niño por perdido. Pero al otro día el enfermo estaba mejor y en poco tiempo quedó completamente restablecido.

Se le preguntó con gran curiosidad qué era lo que había tomado, que tan pronto le había puesto sano. A lo que contesto que, cada vez que le dejaban solo, se levantaba à tomar miel de una vasija que había en la misma habitación. Pasados algunos días, ocurrió otro caso de

viruela, y por temor á malos resultados, en vez de pura, se le dió miel aguada al paciente, y los efectos sueron los mismos, aunque no tan rápidos como la otra vez. Llegada la noticia á Puerto Rico, se ha hecho

uso de la miel aguada con un varioloso que se hallaba en la fuerza de la brota y tenía la cara enormemente hinchada, notándose con no poca sorpresa, que en la noche del mismo día que principió á dársele miel, desapareció la hinchazón de la cara, siguiendo después el alivio con

Notas curiosas sobre el café. El café contiene: 1.º, sales útiles para la nutri-

ventajosamente sobre la digestión; 3.º, una importantísima cantidad de substancias grasas, principio de los alimentos respiratorios; 4.º, materias azoadas, principio por excelencia de los sistieron en 200 fanegas, que se colocaron con de exhibición del ingeniero jefe del servicio alimentos reparadores. Una infusión de 100 gramos de café en una libra de agua, representa 20 do que el hombre que se alimenta con escasez

aumenta su ración de café. La infusión de csfé apacigua el hambre, y sostiene y aumenta laa fuerzas cuando esta medida no perturba con sus efectos el temperamento ó no está contraindicada para la salud. Un litro de café con leche representa seis veces más de substancia sólida y tres veces más de materias azoadas que el caldo

NOHERLESOOM

Continuamos hoy con lo ofrecido respecto á esta sección interesante de nuestro periódico, que repetimos es de mucho interés para nuestros

He aquí cómo se expresa el afortunado meteorólogo respecto al tiempo que vamos reco-

Segunda mitad de Febrero.

Por el concepto general que de ella he formado, va á querer rivalizar con la primera en nuestra Península. Porque los elementes perturbadores de la atmósfera han de ser poco insistentes y duraderos, perdiendo algunos su fuerza por excesiva extensión. De este concierto, en general, de disposiciones para el buen tiempo, hay que deducir los días 16, 18 y 21, que serán otras tantas notas discordantes, aunque no con carác-

El 24 y el 25 serán ventosos de entre SO. y NO. con algunas lluvias en el O. y NO. y N. de la Península.

Y se despedirá el mes como empezó, con tiempo ventoso, desapacible y lluvioso, especialmente en las regiones NO. y septentrional.

NOTAS Y RECORTES

Ha sido nombrado director general de Contribuciones indirectas, el antiguo y honrado funcionario de Hacienda, nuestro distinguido

amigo D. Mariano Toledano. El Nacional con este motivo, honra sus columnas con la reseña biográfico administrativa del Sr. Toledano, en la que aparece que el actual dignísimo director del ramo entró á servir en la Hacienda á los quince años de edad, y á pasos contados ha llegado á la suprema categoría.

Pero todo esto para decir en seguida que sólo el Sr. Navarro Reverter ha sabido apreciar los grandes merecimientos del Sr. Toledano, para darle el premio merecido. Conformes.

Aliquando Navarrus facece res bona.

Pues nuestra enhorabuena al Sr. Navarro Reverter y al Sr. Toledano. Ya era hora de que le aplaudiésemos alguna vez, y convenimos con El Nacional en que este nombramiento es una de las mejores obras del Sr. Navarro Reverter.

Según el nuevo reglamento de consumos, los Ayuntamientos que no ingresen el producto del tercer trimestre del impuesto en las arcas del Tesoro, serán responsables personalmente los concejales de ese débito.

Dicen de Velez-Málaga, que se calcula en un millón las arrobas de caña de azúcar heladas en estos días con motivo del descenso de temperatura, que ha llegado á marcar el cero en los ter-

También ha sufrido grandes pérdidas la cosecha de habichuelas. La esperanza de que la próxima cosecha de

cereales sea muy abundante en Europa, han

de producir un descenso en el precio del trigo

en los mercados de Londres, Berlín, Viena y Budapesth. También en París se ha acentuado la baja.

Según los cálculos hechos en el Ministerio de

Hacienda respecto á las fincas del Estado que

pueden enajenarse, importará su venta unos cuatrocientos millones de pesetas. Como la mayor parte de estos edificios no producen ningún beneficio al Tesoro, dice el mismo ministro que se aliviará la carga al contribuyente, destinando el producto de su enaje-

Leemos:

nación a las atenciones de guerra. «Han llegado á Calatayud fuerzas del ejército

al cobro de los impuestos. ¡A qué tristes consideraciones se presta la no -Lo primero que se echa de ver es la penuria del

para ayudar en los pueblos de aquella comarca

país; la falta de recursos del contribuyente. Después se siente la pena, muy natural, que suele engendrar el procedimiento de rigor á la vista del desgraciado que lo experimenta.

Pueblos pobres, hundidos en la miseria por las calamidades más inclementes; pueblos de donde han partido los alegres muchachos que están en Cuba y Filipinas defendiendo el honor de la patria y alejados del trabajo productivo y fecundo; pueblos donde la miseria puso su huella de lágrimas y desesperación, serán irritados por el representante del fisco, sumando ésta á las tribulaciones de la indigencia causadas por las circunstancias en el azotado país español.

En el año de 1896 se han importado á España las siguientes cantidades:

Trigo.-Procedente de los Estados Unidos, 3.870.209 kilogramos; de Francia, 4.095.326; de Rusia, 138.594.133; de Turquía, 6.813.199; de otros países, 34.386.773. Total, 187.759.640.

Harina trigo.—De Alemania, 174 kilogramos; de Austria, 13.860; de Francia, 259.596; de otros países, 52.864. Total, 326.494.

HENRI GARNIER & Co., Pasajes (Guipúzcoa.

MERCADOS

NACIONALES

El tiempo ha mejorado desapareciendo las nieves; los mercados que se celebran se ven más desanimados y con reducidas entradas, debido sin duda á que las existencias quedan en poder ción; 2.º, principios aromáticos que influyen | de pocos y se retraen de vender en espera de mejores precios. Durante la semana, las entradas de trigo re-

gistradas en los almacenes del puente, sólo con-

desanimación de 48 1/2 á 49. En partidas se vendieron unas 1.000 fanegas

gramos de substancias nutritivas. Está demostra- en la piaza, que se pagaron á 49 1/2 reales las 94 libras y en estaciones próximas se tomaron seis puede gozar de buena salud y trabajar más si se vagones, que fueron destinados á Barcelona.

Id. 19 de 12,65 á 14,62 idem.

Día 14 de 16,69 á 18,17 arroba.

Id. 15 de 16,69 á 16,92 ídem.

Id. 16 de 16,58 á 16,92 ídem.

Id. 17 de 16,23 á 16,81 ídem.

Id. 18 de 16,23 á 16,81 idem.

Id. 19 de 15,89 á 16,46 ídem.

Dia 14 á 16,81 arroba.

Id. 15 á 16,81 ídem.

Id. 16 á 16 81 idem.

Id. 17 á 16,81 ídem.

ld. 18 á 16,81 ídem.

Id. 19 á 16,81 idem.

De 14,37 á 46 pesetas.

Cerdo.

Carnero.

Pequeñeces de la prensa.

El Nacional contra El Tiempo.-El Tiempo contra El Na-

La semana va muy animada con los dimes y

cional y contra Cánovas.

diretes de estos apreciables colegas. A los realis-

mo tono, haciendo ambos las delicias del pú-

las insinuaciones de El Tiempo.

más gobernante posible que él.

cido más compasión que enojo.

que en El Diario de Barcelona.

el rostro.

No lo dudamos.»

Dice El Tiempo:

De primera.

Veáse cómo El Nacional se desenvuelve de

«Mal con todos.—Desde luego se conoció en

os círculos políticos, dicho sea en honor de las

olumas de El Tiempo, que el artículo de ayer

nabía brotado del tintero del Sr. Silvela. Es

una edición económica de su último discurso,

adornado de unas cuantas irrespetuosidades con-

tra la Corona. Mal con los conservadores, el señor

Silvela camina derecho á enajenarse también

las voluntades liberales y se presenta solo ante

las gradas del Trono diciendo que aquí no hay

Tiren por arriba, tiren por abajo, el artículo

no tiene más substancia que esa. No parece obra

de un despechado ni de un ambicioso; parece

obra de un demente, y á nosotros nos ha produ-

En esta segunda y azarosa época de su vida pública, el Sr. Silvela no habla ya de las perso-

nas, de las costumbres, de los programas ni de

las ideas. Cada vez más solo, cada vez más tris-

te, mira aclararse la hueste como se aclaran los

últimos veteranos de Trafalgar. Ha ofrecido el

primer caso en la historia de las disidencias es-

pañolas de no reclutar un solo descontento. En

materia de adhesiones no ha pasado de la pri-

La desesperación le lleva á maldecir de todo,

sacude las moscas, animado por los aplausos

que el Heraldo tributó á su artículo y que cayó

Reproducirlo sería impropio de este lugar;

pero no podemos resistir á la tentación de tras-

ladar aquí dos de sus Pequeñeces, que valen un

«Gran entusiasmo han producido en los pe-

riódicos ministeriales las alabanzas que el dis-

tinguido escritor Sr. Troyano ha dirigido á la

A propósito de esto se recordaban ayer los

ataques rudisimos que la misma prensa dirigía

presidente del Consejo, cuando éste no se había

La veleta de Santo Tomás es un monolito,

por lo fija, al lado de los canovistas que se inspiran en la serre y en el despacho de Morlesín.

cado desdén con que vió antes las censuras. El no ha cambiado; los otros sí.»

Opiniones del Sr. Sagasta.

El Liberal, que en clase de información polí-

te, á propósito de la actitud del Sr. Sagasta:

«El Sr. Sagasta.

ve obligado á prestar atención á los negocios

Continúa recibiendo á diario la visita de sus

más importantes amigos, á los que oye y con los

que cambia ya impresiones, anunciándoles que

obra, casi autonomista, del Sr. Cánovas.

al Sr. I royano, por cuenta y encargo de

convertido al reformismo radical.

como una bomba en ambos campos políticos.

para Barcelona. El centeno se cotizó á 38 reales fanega, cebada

Los campos presentan un aspecto regular.

34 y algarrobas 46.

Burgos. Entraron al mercado del día 13 unas 5.000 fanegas de trigo, que se vendieron con firmeza de 48 á 48 112, creyéndose que subirá más el precio por la mucha animación que hay para comprar. En partidas se vendieron 21 vagones para Barcelona, Rentería, San Sebastián y Novelda, y próximamente entre todos los comerciantes se facturaron 50 vagones para las plazas más arriba

indicadas y Haro. El centeno vale á 37 reales fanega; cebada, de 21 á 22; avena, 23 á 24; algarrobas, 44; habas, 37; yeros, 46 á 49; patatas, 3 112.

Todo lo sembrado ha nacido bien.

Zaragoza. El mercado está paralizado completamente y sin que por ahora se vea por dónde ha de venir el movimiento para las transacciones, tanto de trigos como de harinas; lasí es que los precios más bien tienden á la baja.

El estado de los sembrados hasta el presente es muy bueno.

Trigos monte catalán, de 47 á 48 pesetas cahiz; ídem hembrilla, de 42 á 43; ídem huerta, de 39 á 40 1/2; centeno, de 27 á 28; maíz, de 22 á 23; cebada, de 20 á 22.

Harinas.-Paradas las fábricas por el corte de aguas del Canal Imperial, tratan los fabricantes de dar salida á sus existencias, no reparando en ceder á algo menos de la siguiente cotización: Harina cilindro fuerza, de 43 á 43 112 pesetas,

saco de 100 kilos; ídem entrefuerte, de 39 1/2 á 40 1[2; idem blanca, de 38 á 38 1[2; idem terceras, de 20 á 22.

Palencia.

En el mercado de la semana última, los precios del trigo denotaron tendencia á la baja, dominando la oferta á la demanda.

Las cebadas, avenas y centenos sostienen firmes sus precios, siendo muy solicitados. Se ofrecen 10 vagones de trigo á 49 reales las

94 libras, puesto en esta estación; 2 de cebada á 31 314, y 50 sacos de anís á 40 pesetas los 50

Los campos presentan buen aspecto. En Alar del Rey, hacía ya bastante tiempo que el mercado no se veía tan concurrido como se vió el sábado último, contribuyendo á que así sucediera el pago de la contribución y el buen día que hizo.

Todo lo que se presentó á la venta se colocó con facilidad, quedando los precios indecisos y dénotando alguna debilidad.

No hay ofertas, y aunque se registran algunas demandas, los precios no satisfacen al vendedor. El trigo corriente se cotizó á 37 reales fanega; centeno, 34; cebada, 32; avena, 22; garbanzos superiores, 130; regulares, 120; medianos, 80; aceites, 52; muelas, 72; yeros, 43, y patatas, 3 1 12

Merida.

arroba.

El tiempo seco que domina es muy favorable al campo, presentando los sembrados un buen aspecto.

Los precios tienden al alza porque cada día hay menos existencias, sobre todo en trigos. dos piden hasta 60 reales fanega, como sucede en Montijo.

He aquí los precios que han regido: Trigo rubio, 56 reales fanega; cebada, 28; ave-

na, 21; harina: de 1.4, 20 reales arroba; de 2.4, 19; de 3.*, 17; salvado: de 1.*, 8; de 2.a, 6; de 3 *, 5; patatas, 5 reales arroba; vino blanco, 14; tinto, 14. Villalón.

Han entrado 500 fanegas de trigo, pagándose de 46 112 á 47 reales las 94 libras, precio que queda sostenido, pero con indecisión en las compras. En partidas ofrecen 4.000 fanegas á 49 112 sobre vagón en Villada; pagan á 40 y á este precio se vendieron 920 en la referida estación. El | 49 1 [4. centeno vale á 34 reales fanega y la cebada á 30 y 31. De queso llegaron 400 arrobas, vendiéndose á 54 reales una; los lechazos á 45 centímos libra y las pieles á 5 y 6 reales una.

Ciudad-Real. Persiste el buen tiempo. El mercado continúa igual que en la semana anterior. Las patatas han

tenido una baja de 0,20 pesetas en arroba. Harinas de candeal sistema cilíndrico: flor, 41 pesestas saco 100 kilogramos, con envase; de 1.ª

Por vía férrea se expidieron dos vagones de salvado: de hoja á 4,50 pesetas saco de 30 kiloharina á 17 reales arroba para Sevilla, dos de gramos; menudo á 6,50, saco de 40 kilogramos; salvados á 7 para Madrid y ocho de trigo á 50 1/2 fino á 9, saco de 50 kilogramos; todo sin envase; reales fanega y 3 de harina á 17 reales arroba granzas á 6,50 saco; candeal á 12,50 pesetas fanega; géjar á 10,75; trigo á 12,50; cebada á 7,75; panizo á 10; garbanzos: superiores á 40; medianos á 35; vinos blanco y tinto á 2,50 pesetas arroba; aguardiente: anís á 12,50; seco á 12; aceite á 12,50; patatas á 0,50; cerdo en vivo á 10.

Salamanca. Continúa siendo vacilante el precio del trigo en el mercado de esta población, registrándose únicamente las pocas ventas que se realizan para el consumo ordinario.

Los especuladores permanecen retraidos y sin deseos de adquirir ni aun á menos precio que el que se cotiza, que es á 50 reales. Se han hecho varios conciertos á este último

en partidas de 150 á 200 fanegas. Y las existensias van escaseándose hasta en

poder de los tenedores. En los pueblos, en donde la miseria estan grande, apenas se halla una mediana partida ni aun

para un remedio. También escasean los demás granos y se teme un conflicto general por la falta de éstos para

el mantenimiento de los ganados. Créese que la mayoría de los pueblos suspende rán los pagos de la contribución del trimestre actual por falta de medios con que atender á los

Es desesperada la situación actual entre todas las clases sociales.

Alberique.

La cosecha de arroz fué este año inmejorable en la alta ribera valenciana. Mucho movimiento en las transacciones de compra y venta; pero á precio inferior, que dejaba al descubierto las necesidades y los rudos afanes del agricultor.

Durante la última quincena se ha notado mayor animación en la demanda de este cereal, sobre todo en la Lonja de contrataciones de Valencia, para suministrar al ejército de Cuba.

Hoy se cotizan clases á los precios siguientes, en cáscara: Arroz amonguilí, 23 pesetas los 100 kilos;

roncón 23, y bomba, 24. Firmeza en la demanda, con tendencia al alza. Jaen.

El mercado de cereales sigue firme en sus precios, notándose, tanto en la capital como en la provincia, gran movimiento de trigos, pues vienen de Sevilla demandando dicho cereal á buen precio.

Los mercados de cereales han estado bastante animados y concurridos, habiéndose realizado transacciones de importancia en trigo puro en el mercado de Almazán, con destino á Sigüenza y Barcelona.

El estado de los campos y sembrados es satis-

Argamasilla de Alba.

La temperatura primaveral que ha sucedido al período de lluvias, favorece grandemente á Las transacciones continúan encalmadas en

Precios: candeal, 12 pesetas fanega; géjar, 11,25; centeno, 9; cebada, 7,50; maíz, 7,50; vino

blanco, 2 pesetas arroba; ídem tinto, 2,50. Tendencia á la baja en los precios de ce-

Barcelona.

El mercado sigue acusando calma y relativa edad en los precios

El consumo, aunque reconoce el aspecto que presentan los mercados extranjeros, se declara en baja y no hay forma alguna que pueda servir, hablando en general, para imprimir alguna firmeza á los precios de oferta.

Las ofertas de los mercados directos reflejan la situación de nuestro mercado; parte sostienen firmes los tipos pedidos durante la semana anterior, y el resto, unos por impresión y otros por convencimiento, los modifican en baja.

Cotizaban los vendedores: Salamanca, 40 y 49 1/2 reales fanega; Arévalo, 50; Toro, 48; línea Avila, 49 112; Sigüenza, 48 112, y Peñaranda

Se vendieron 4.600 fanegas Salamanca, parte á 49 y otras á 49 1/2, y 1.150 ídem candeal línea Guadalajara, 30 días plazo, á 48 reales fanega. El rest o del mercado sin variación.

Oviedo.

El mercado de ganados animado y firme; los demás encalmados.

Precios.-Trigo, de 30 á 32 pesetas los 100 kilogramos; cebada, 24; maíz, 19; judías, de 24 á 40; vino, de 28 á 29 hectolitro; aguardiente, de á 40; de 3.ª á 39; harina trigo fuerte á 38 pesetas; 75 á 85; alcohol, 150; quesos, de 100 á 325 los

100 kilogramos; mantecas, de 225 á 250; ganado caballar, de 75 á 240; mular, de 300 á 400; asnal, de 15 á 70; vacuno, de 125 á 235.

Huesea.

Se ha notado tendencia al alza en los mercados de ganados, cotizándose los de lanar y cerda, por 10 kilos, en vivo, á 8 y 11 pesetas respectivamente, siendo activa la demanda para el interior de la provincia y Cataluña. La carne de carnero se vende á 1,65 pesetas kilogramo; cerdo, á 1,50, y á 1,35 la de vaca.

Badajoz.

El estado sanitario de la ganadería es bueno y con suficientes pastos. Son escasas ya las transacciones que se hacen del de cerda, por haberse vendido en su mayoría durante la mon-

Los precios del que se ha vendido últimamente han oscilado entre 8 y 10 pesetas los 10 kilos

Zamora.

Los sembrados han mejorado notablemente con el excelente tiempo que tenemos.

Los precios, sostenidos; el mercado animado, habiéndose vendido todo el grano. La cebada tiende al alza.

Son todavía regulares las existencias. Unos 4.000 cántaros de vino han salido en la semana pasada, rigiendo el precio de 14 á 15

En el mercado han regido los siguientes: Trigo, 49,50 reales fanega; centeno, 40; cebada, 36; algarrobas, 49; muelas, 48, guisantes, 48; harina: de 1.4, 18 reales arroba; de 2.4, 17, y

Toro.

Muy bien se presentan los sembrados á favor de un tiempo de nieblas por las mañanas y sol claro por las tardes.

Hay á la venta 1.380 fanegas de trigo á 49 reales y no pagan más que á 48,50, sin que se haya ultimado operación.

El negocio de vinos animado; durante la semana se vendieron 4.000 cántaros en su mayoría para esa capital y otras del Norte, rigiendo los precios de 16 á 17 reales.

La cotización en el mercado es como sigue: Trigo candeal, 48 reales fanega; centeno, 35 id.; cebada, 34 id.; algarrobas, 45 id.; Garbanzos superiores, 140 id., regulares, 120 id.; Harina de primera, 19 reales arrroba; id. de segunda 17 id. Pamplona.

Se ha iniciado una baja en los precios por el buen estado de los campos. Los precios al detall á que hemos cotizado en

el mercado han sido los siguientes. Trigo, á 47 reales la fanega; cebada, á 28; ave-

na, á 25; garbanzos, á 180; habas, á 38; maíz á 29. Vino tinto á 8 reales el decalitro.

EXTRANJEROS

El negocio de vinos en Francia marcha mal La calma más desesperante reina en los mercados en toda clase de vinos.

En el importante mercado de Bercy, en París, otra rápida crecida del Sena ha vuelto á inundar los almacenes y entrepots, causando bastantes daños. A consecuencia del crecimiento de las aguas, la navegación de los transportes se suspendió en absoluto y muchos cargamentos de vinos extranjeros han tenido que pararse en los diferentes puertos del río, esperando vuelvan las aguas á su nivel ordinario para llegar á

Por lo que toca á Cette, hemos de consignar un hecho que ha sorprendido por lo raro y desusado. Generalmente, los vapores que traen aquí los vinos salen cargados de pipería vacía. Pues bien; estos últimos días se han devuelto de España y Argelia un gran número de pipas vacías que habían sido enviados á dichos puntos para venir llenas de vino, pero que con motivo de los precios que reinan en Francia y de la poca y difícil venta, los exportadores han creído prudente guardar sus vinos para enviarlos en mejor ocasión, pues opinamos que en circunstancias como la presente la abundancia, siquiera sea relativa de mercancía, contribuye á la mala venta y retiene á los escasos compradores, esperando se transigirá con sus exigencias, lo que por desgracia no pocas veces consiguen.

MERCADO DE CARNES

Madrid. Vaca.

Día 14 de 12,99 á 14,°5 arroba. Id. 15 de 12,99 á 14,85 ídem.

Id. 16 de 12,99 á 14,85 ídem. Id. 17 de 12,99 á 14.85 ídem. Id. 18 de 12,65 á 14,62 ídem. imprimiendo dirección fija á las huestes que

Ayer conferenció largo rato con el Sr. Maura. Anoche le oímos hablar algo de política, y sus

declaraciones se redujeron á lo siguiente: "Las reformas que han de implantarse en Cuba, tienen sobrada importancia para que el partido liberal diga su opinión de una manera oficial y fije su actitud para todas las posibles

Sin la desgracia que sufro, ya hubiera reunido á los exministros amigos míos, para acordar con ellos la conducta que hemos de seguir. Retraído por esa desgracia de la vida activa,

no he fijado la fecha para la reunión de exministros, aunque me propongo que sea en breve. Pero esa reunión no tiene nada que ver con el cambio presidencial en los Estados Unidos, y por lo tanto, esa fecha del 4 de Marzo para la reunión de los exministros es puramente caprichosa.

Lo mismo puede ser antes que después, aunque lo más probable es que sea antes; pero tengo que contar con que regresen á Madrid algunos de mis amigos, entre ellos el señor marqués de a Vega de Armijo, que hoy ha salido para

Apruebo las reformas. Lo censurable es que el Gobierno haya tardado tanto en publicarlas. Debieron plantearse á raíz de haberlas votado las Cortes.

No creo que el Gobierno tenga dificultades para el relevo del general Weyler. Las dificultades las ha de tener para la sustimos del primero, contesta el segundo en el mis-La agitación carlista.

El Sr. Lizasoain ha escrito desde Pamplona otra carta á El Tiempo, que contiene curiosas noticias sobre los trabajos que, según dice, rea-

lizan los partidarios del duque de Madrid. Manifiesta que hace pocas noches, en una casa de la capital de Navarra hubo importantes conferencias entre los personajes más conocidos en las filas del pretendiente de toda la región, y según dicen personas de cuya seriedad no duda el corresponsal, se conocieron los nombramientos que se supone hechos por D. Carlos últimamente, y que recaen, según otra versión, para Navarra, en los Sres. Sanz y Cavero; para Valencia, en el Sr. Reyero; para Vizcaya y San-

tander (Encartaciones), en los Sres. Solana y Oliver; para el Centro, en el Sr. Castro y López-Amor, y para Cataluña, en los Sres. Prast y Lloret y Altarriba Villanueva.

Para que se vea-añade el corresponsal-el fundamento con que hemos llamado la atención del Gobierno con insistencia hasta este punto, transcribiremos la copia de un oficio recibido, según se me afirma, por uno de los arriba mencionados, que á la letra dice así:

«Exemo. Sr.: Adjunto tengo la satisfacción de mera letra del alfabeto, y aun así no circula más remitir á V. E. el Real despacho que, en unión de otros de la misma clase, ha sido firmado hoy por S. M. (i!), en virtud del cual, y con arreglo i pretenderlo todo. El angel caído escupe ahora á las instrucciones que reservadamente se le coal cielo y el cielo le devolverá el mensaje sobre munican, queda V. E. confirmado en su categoría de teniente general de los Ejércitos naciona les (?).—Dios guarde, etc. – Venecia y 7 de Enero de 1897.—El secretario del despacho de la Guerra, Joaquín Llorens.—Rúbrica.» No hay para qué decir cómo El Tiempo se

Según telegrafían desde Barcelona, El Correo Catalán niega que existan propósitos de alterar el orden entre los carlistes catalanes, pues todos ellos acatan ciegamente las instrucciones del duque de Madrid, y éste no ha dado instrucciones en el sentido que se supone.

En Madrid niegan también carlistas autorizados los rumores de que se hace eco la prensa, y reiteran sus propósitos de mantenerse en su actual actitud indefinidamente. Sería el colmo de la frescura y del patrio-

¿Pero hay alguien que crea que los carlistas

En Filipinas. Con honda emoción y creciente simpatía si-

guen todas las clases sociales el avance de nuestro ejército sobre las posiciones de Cavite. En la opinión pública han producido excelente efecto las noticias que se conocen de las victo-

Por supuesto que el Sr. Troyano, que es un rias alcanzadas por aquellos héroes. escritor serio y de conciencia, mirará ahora los elogios que se le tributan con el mismo justifi-La figura del comandante Vidal en lo alto de la trinchera que tantos esfuerzos y sangre había costado gritando ¡Viva España! al enarbolar la bandera que acababa de recoger á un insurrecto

y en el acto mismo de recibir muerte gloriosa

por traidora bala, es una figura legendaria que consolará á la patria y á su atribulada familia de tica está muy acreditado y que hasta el aleteo tan valiente jefe. de una mariposa suele percibir, dice lo siguien-La resistencia que oponen los insurrectos, ya porque la raza dista mucho de la flojedad con que se la presentaba, ya porque las fuertes posi-El jefe del partido liberal, domonado aún por la tristeza de la reciente desgracia sufrida, no ciones que ocupan fomenten su fanatismo, han de suscitar dificultades, y según todos los indipuede sustraerse, sin embargo, á los apremios de las responsabilidades que sobre él pesan, y se

desarrollo total algunos días. Los medios de combate reunidos, el excelente espíritu de las tropas y la pericia de los jefes, ofrecen, sin embargo, la garantía de una victoria

cios, la operación proyectada invertirá en su

pronto volverá á la vida activa de la política, manifiesta, siquiera haya de costarnos bajas do-

En Cuba.

Pocas noticias salientes podemos dar de la

Cartas particulares que hoy hemos visto, dicen que por la destrucción de riqueza y de medios de subsistencia, y por el cansancio en la lucha, se ha determinado manifiesto decaimiento en los insurrectos.

Dicen también estas cartas que las pagas del ejército de Agosto y Septiembre se han cobrado á mediados de Enero, por cierto que integramente en billetes-plata, con la depreciación de un 10 y de un 12 por 100, lo cual constituye una situación enojosa, y más considerando que la vida allí se ha encarecido mucho, en parte por las circunstancias, y en parte por abusos y codicia de industriales y proveedores.

El anhelo en Cuba de la gente sana de corazón y desinteresada, es que se acabe pronto la gue-

rra, para poder regresar á la Península. La crisis obrera en Andalucía.

El señor ministro de Fomento ha destinado 300.000 pesetas para la reparación de carreteras y nuevas construcciones en la provincia de Cádiz, con objeto de dar ocupación á los muchos trabajadores que se encuentran en la miseria.

Si continúa la crisis obrera en los pueblos andaluces, el Sr. Linares Rivas pedirá un crédito extraordinario para remediarla.

Consejo de Ministros.

Cerca de la una y media de la tarde ha terminado el que empezó á las once de la mañana, bajo la presidencia de S. M. la Reina.

Según las referencias del Sr. Cánovas, se ha ocupado de las campañas de Cuba y Filipinas, en especial de esta última, por la coincidencia de estando en Consejo haberse recibido un extenso telegrama de Manila en que se da cuenta de la operación de Silang. Manifestaron los ministros que no se han ocupado de la cuestión de

El ministro de Gracia y Justicia ha puesto á la firma dos decretos: nombrando obispo de Jaén al que lo era del Burgo de Osma, Sr Guisasola, y del Burgo de Osma al abad de la colegiata de Logroño, Sr. Escudero.

El general Beránger no ha asistido al Consejo.

BANCO HISPANO COLONIAL

Billetes Hipotecarios de la Esla de Cuba.

EMISION DE 1886.

Con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1.º del Real decreto de 10 de Mayo de 1886, tendrá lugar el 43.º sorteo de amortización de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1886, el día 1.º de Marzo á las once de la mañana, en la Sala de sesiones de este Banco,

Rambla de Estudios, núm. 1, principal.

Los 1.240.000 Billetes Hipotecarios en circulación, se dividirán, para el acto del sorteo, en 12.400 lotes de á cien Billetes cada uno, representados por otras tantas bolas, extrayéndose del diecinueve bolas, en representación de las diecinueve centenas que se amortizan, conforme á la tabla de amortización y á lo que disoone la Real orden de 4 del actual, expedida por el Ministerio de Ultramar.

Antes de introducirlas en el globo destinado al efecto, se expondrán al público las 11.873 bolas sorteables deducidas ya las 527 amortizadas en los sorteos anteriores.

El acto del sorteo será público y lo presidirá no son españoles, cuando los suponen capaces el presidente del Banco, ó quien haga sus veces asistiendo, además, la Comisión ejecutiva, director gerente, contador y secretario general. Del acto dará fe un notario, según lo previene el referido Real decreto.

El Banco publicará en los diarios oficiales los números de los Billetes á que haya correspondi-do la amortización y dejará expuestas al público, para su comprobación, las bolas que salgan en

Oportunamente se anunciarán las reglas á que ha de sujetarse el cobro del importe de la amortización desde 1.º de Abril próximo. Barcelona 13 de Febrero de 1807. - El secre-

tario general, Arístides de Artinano.

BANCO DE CASTILLA

Este Banco, á contar desde mañana 16 del corriente, satisfará el importe de los cupones de billetes hipotecarios de la isla de Cuba y del 4 por 100 exterior que vencerán en 1.º de Abril próximo, depositados en sus cajas, y cuya devolución en rama no haya sido pedida, previa presentación de los resguardos de depósito y con la bonificación de 25,25 por 100 á que han sido ne-Madrid 15 de Febrero de 1897.-El secretario

general, R. Sepúlveda.

Imp. de L Miñón, Espoz y Mina, 6.-Teléf. 606.

TA EGINADA YA MAGUA Real Fábrica de cigarrilles y paquetes de picadura de todas clases

PRUDENCIO RABELL CON SUS MARCAS ANEXAS

La Honradez, El Negro Bueno y el Fénix AGRACIADO POR REAL ORDEN DE S. M. EL REY DON ALFONSO XII CON EL USO

DE SUS REALES ARMAS Estas marcas son las de mayor aceptación y consumo en España y en las Repúblicas de Norte de América, y las que más se exportan á las demás naciones de Europa.

Los productos de esta fábrica son elaborados con hojas selectas, procedentes de las mejores yegas de Vivolte Abrica son elaborados con hojas selectas, procedentes de las mejores vegas de Vuelta Abajo, escogidas escrupulosamente por persona inteligentísima

Los cigarrillos son elaborados á máquina, tanto los elegantes y panetelas como los corrientes, lo cual, además de su reconocida calidad y buen gusto, garantiza el aseo y limpieza de su elaboración. Hay constantemente un surtido general, variado y fresco, de elegantes, pane-telas, bouquets, bouquet imperial, especiales, camelias, medio gi-gantes y gigantes en papel de algodón, trigo, hilo, arroz, pectoral, berro, pulpa, y

pasta de tabaco, orozuz y chorrito.

Al que lo solicite, se le envían precios corrientes de los artículos de la fábrica, y se sirven los pedidos con esmero y prontitud

Dirección: Cable, Rabell.—Teléfono 1.016.—Correo, Apartado 117.—Paseo de Tacón (Carlos III), 193.—HABANA

EXTENSAS PLANTACIONES Y VIVEROS DE CEPAS AMERICANAS

EN LA RUA Y MONFORTE Selecciones perfectas y especialidad en cepas ingertadas, barbados y estacas para toda clase de tierras, Rafia é instrumentos de ingertar, análisis de tierras

y consultas sobre viticultura. F. CRESPO, CASANOVA Y C.

PREMIADOS CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE LUGO DE 1896 Se admiten encargos de cepas ingertadas para el año próximo á precios

Correspondencia y telegramas: MANUEL CASANOVA. -- MONFORTE

CENTRO VITICOLA AMPURDANES



Viveros y plantaciones de CEPAS AMERICANAS

LOS MÁS IMPORTANTES DE ESPAÑA INJERTOS, BARBADOS, ESTACAS PLANTAS PARA TIERRAS CALIZAS Especialidad en injertos sobre variedades de selección.

BAIRNISIDA PROPIETARIOS VITICULTORES FIGUERAS (GERONA)

Premiados en el Concurso de Badalona de 1891 con primer

premio, Diploma de Progreso y Medalla de oro.



PILDORAS FEBRIFUGAS DEL LICENCIADO TORRES Y VILLARRUBIA

Estas pildoras son eficacisimas en las fiebres intermitentes de todos los tipos, ya cotidianas, tercianas ó cuartanas, por rebeldes que sean, pudiendo asegurar la suprema-cía sobre todas las conocidas, pues las observaciones clínicas así lo han demostrado. Precio: cada caja de cuarenta píldoras, 3 pesetas; por correo, 3,50.

Casa del autor.—Mignel Esteban (TOLEDO)

SOCIEDAD ANÓNIMA VASCO-ANDALUZA-ASTURIANA SANTA BARBARA

FÁBRICA DE EXPLOSIVOS EN BONANZA (CÁDIZ) Gomas y dinamitas de todas clases, mechas de seguridad, cáp-

sulas, etc., etc. Dirijanse los pedidos al DIRECTOR, en BONANZA

VINICULTORES ENOSOTERO

CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS

El vino con enosótero jamás se vuelve agrio, y siempre mejora.
Unicos representantes en España: J. Uriah y Compañía, Moncada, 20, Barcelona; en Madrid, Capracio Gutiérrez, Horno de la Mata; Valencia, Hijos de Blas Cuesta; Zaragoza, Ramón Jordán; Málaga, Juan B. Canales, y en todos los puntos que indi el prospecto.

L. VERETERRA Y C.

GIJON

Linea regular de vapores entre Nueva York y la isla de Puerto Rico. Los vapores de esta línea hacen el servicio de correos gratuitamente y gozan de las franquicias de Correos, según decreto del Gobierno español y Real orden de 27 de Enero de 1889, ratificada por Real decreto de 23 de Noviembre del propio año.

AGENTES GENERALES PARA LA ISLA DE PUERTO RICO

LATIMER & FERNANDEZ

BANJUAN, P.R.

DIRECTOR PROPIETARIO

D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA

COMISARIO DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO DE LA PROVINCIA DE LÉRIDA PROVEEDOR DE LA ASOCIACIÓN DE AGRICULTORES DE ESPAÑA Cultivos en grande escala para la exportación. Especialidades para la formación de jardines y

parques.

Franciales de todas clases, los más superiores y nuevos que en España se conocen. Arbeiles maderables de paseo y de adorno.

Elimina de jardinería, todo cultivado con el mayor esmero y á precios sumamente

VIDES AMERICANAS

Variedades las más resistentes á la filoxera y á la clorosis, de garantizada autenticidad.—Ingertos por encargo, en grandes cantidades.

LATHYRUS SYLVESTRIS WAGNER

Nueva planta forrajera para los terrenos secos y áridos. Representación única autorizada en España para la venta de la verdadera semilla de esta planta procedente de la Sociedad «Internationale Saatstelle», de Kirchheim—Teck.

Transporte en tarifa especial por todas las lineas férreas de España. Se enviará el catálogo general y los especiales de precios corrientes de este año, gratis por el correo, á quien los pida.

CULTIVO DE LAS ABEJAS

GRAN ESTABLECIMIENTO DE APICULTURA MOVILISTA E. DE MERCADER-BELLOCII

Cervantes, 1 y San Francisco, 2.-GRACIA (Barceloua).

PREMIADO EN CUANTAS EXPOSICIONES HA TOMADO PARTE

Variado surtido en colmenas de todos los sistemas, extractores de miel y de cera, ahumadores á mano y automáticos, prensas y cuantos útiles son indispensables en tan productiva industria.

Panal artificial elaborado con cera pura de abejas y á razón de metro cuadrado por kilo, á 5 pe-

Verdadora semilla del LATUENTE SELVESTRES DE WAGNERI, planta sorrajera para terrenos áridos, procedente de la única Sociedad productora de ella, la Internationale Saatstelle Landwirthschaftliche Gesellschafs, de Wurtemberg, á 25 pesetas kilogramo y 👺 pesetas hectogramo.

Se envian catálogos é instrucciones á cuantos lo pidan, así como números de muestra del periódico de la casa EL COLLECTION ESPACION, órgano oficial de la Sociedad Española de Apicultura y dedicado exclusivamente al cultivo de las abejas. Está en el 6.º año de su publicación y ve la luz una vez al mes en cuadernos de 16 páginas con cubierta.—Precio 5 pesetas

ENTE DEL APSONILISTO ESPAÑOLA DEL APSONILISTO ESPAÑOLA de E. de Mercader-Belloch.—2 pesetas en rústica y 2,50 pesetas encuadernado.

SOCIEDAD ANONIMA DE LA MANJOYA OVIEDO (ASTURIAS)

SUCURSAL EN NOCEDAL (VIZCAYA)

FABRICAS DE PRODUCTOS EXPLOSIVOS Y DE PRODUCTOS QUIMICOS, (ACIDO SULFURICO Y ACIDO NITRICO) POLVORA DE CAZA, GUERRA, COHETES Y MINAS, GOMA EXPLOSIVA, DINAMITAS, CAPSULAS, MECHAS

REPRESENTANTES Ó DEPOSITARIOS

D. John Murison, Almería.

» Antonio Belmar, Murcia.

tagena

» W. Ehlers, Sociedad en comandita, Car-

» Roselló hermanos, Alcudia de Crespins. » Antonio Serés, Barcelona, Tallers, 75, pral.

» Javier Suárez, León.
 » Carlos M. Schmitz, Madrid, Piaza Aduana

D. Victor Fernández, Portugalete (Bilbae.)

- » Sebastián Pardo, Anzanigo. » Ezequiel Serrano, San Sebastián.
 » Bernardo San Miguel y C.ª, Santander.
- » Hilario Hervada, Coruña.
- » Sundheim y Doetsch, Huelva.
 » Guillermo L. Lombard, Algeciras.
 » Felipe Pérez. Sevilla, San Pablo, 6.
- » Agustín Arregui, Bélmez.

 » Lorenzo Santos herm.º Domínguez, Cáceres.

 Los pedidos han de dirigirse al Director gerente de la Sociedad, Campomanes, 2, Oviedo, 6 á uno de sus representantes ó depositarios.

Facilitanse datos y precios á cuantos lo deseen.

DE LAS BODEGAS EN ELCIEGO (ALAVA)

EXCMO. SR. MARQUÉS DE RISCAL

Exposición de Burdeos de 1895. - DIPLOMA DE HONGR

La mas alta recompensa concedida á los vinos tintos extranjeros

PRECIOS EN LA ESTACION DE CENICERO

mind were its some of the off of the	VINO EN SU			180 030	
ong Brick of "I shash of the light of that a state of the light of the	2,° AÑO Pesetas.	3.º AÑO Pesetas.	4.º AÑO Pesetas.	Peso aproximado Kilos.	
Barrica de 225 litros con doble envase. Barril » 100 » » Idem » 75 » » Idem » 50 » » Idem » 25 » » Caja con 25 botellas	230 110 85 60 35 "	280 130 100 70 40 9	350 160 120 85 45 50 25 32	200 140 112 80 40 50 25 30	

PEDIDOS. Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Alava), Mr. G. Richard, dirigiéndole las cartas por Cenicero, ó al Apoderado de la casa en Madrid, D. Emilio Domínguez y Pérez, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, principal izquierda.

PAGOS. Al contado, al hacer el pedido, en letra á ocho días vista sobre Madrid.

DEPOSITOS EN ESPAÑA

devilla, 5. Palencia: D. Isidoro de Fuentes, Gran Hotel

Continental, Barrionuevo, 14 y 16. Palma de Mallorca: D. Mateo Pascual Vidal.

Pamplona: D. Tomás Zabalo, Ciudadela, 11.

Puerto de Sta. María: D. José L. García, Luna, 48.

Puerto Real: D. Antonio Zarzuela, Calle Real,

número 35. Salamanca: D. Modesto Ciller Miñano, Rua, 13 y 15

San Ildeionso (Real Sitio): D. Julián Vega, «Je-

San Sebastián: Sres. Balaguer, Coll y Ripoll, «La

Idem D. José Echave, «La Urbana,» Plaza de

Idem D. Francisco M. Boada, Reina Regente, 6.

Idem D. José Arana, Alameda, 13. Idem D. Sebastián Abonz, Plaza Guipúzcoa, 12.

Santander: Sres. Saro y Pardo, calle del Gene-

Segovia: D. Felipe Ochoa, Juan Bravo, 5. Sevilla: Sres. Juan y José María de Olmedo, Sociedad en Comandita, Albareda, 29.

Frujillo: D. Antonio Durán Plaza núms. 23 y 24.

Valencia: D. Julio Mattón, Bajada de San Fran-

Valladolid: D. Segundo Bárcena, calle de San-

tiago, números del 5 al 13. Idem D. Eudosio López Civera, calle de Santia-

go números 1 y 3. Vitoria: Señora Viuda de D. Pío Páramo, Esta-

Zaragoza: Sra. Viuda de Aramburo, Torre Nue-

Idem D. Leoncio Padules Oliván, Calle del Pilar

ción, 17. Idem Sres. Manuel Pérez y C.*, Postas, 16.

Idem Sres. Sucesores de Apraiz, Postas, 8.

Zamora: D. Antonio Monje, Santa Clara,

núm. 32. Idem D. Miguel Mur, Coso, 37. Idem D. Victorino Zorraquino, Coso, 56.

Guipúzcoa, 15. Idem D. Próspero Delbos, Legazpi, 2. Idem D. Marcelino Almeyda, Garibay, 34.

réz en la Granja,» Valenciana, 1.

Mallorquina«, Plaza de Guipúzcoa

Idem D. Casto Mocoroa, Legazpi, 5.

ral Espartero, núm. 5

Toledo: Hotel de Castilla.

Alicante: D. José Torras y Herp, Calle de San Oviedo: Sres. Viuda é Hijos de G. Mori, Cima-Francisco, número 74. Almería: D: Juan Antonio Martínez, Reyes Ca-

tólicos, 2. Alcoy: D. Vicente Igual, Vall, 2 Avila: D. Jesús Garcinuño, P.ª del Alcázar, nú-

mero 24. Barcelona: Sres. Hijos de José Vidal y Ribas, Rambla de San José, 23; calle de Pelayo, 42: calle del Hospital, 2, y Plaza del Borne, 8. Idem D. Manuel Urrutia, Calle de la Universi-

dad, 71, 2. Bilbao: D. Teodoro H. de Maruri, Estufa, 13. Burgos: D. Adolfo Mazón, Lain-Calvo, 2 y 4.

Cáceres: D. Antonio Lozano, Pintores, 4. Cartagena: Sres. Alfonso Victoria é hijo, Puerta de Murcia, 37. Ciudad Real: D. Diego Pizarroso, calle de la

Paloma, 15, hotel Pizarroso. Idem D. Dámaso de Barrenengoa, fábrica de chocolates.

Córdoba: D. Pedro Dorronsoro, Paraíso 14. Coruña: D. Jorge Navarro, Santa Catalina I. Idem D. Felix Martínez Muñoz, Real, 58. Gijón: D. Manuel M. Menéndez, Corrida, 24. Granada: Sres. Cubillo Hermanos, Hotel Inglés,

San Matias, 2. Huelva: D. Valeriano Ciordía, Concepción, número 12. Huesca: D. Juan Atarés, Coso Bajo, 10. Jerez de la Frontera: D. Francisco Cala Gam-

boa, Plaza de Ponce de León, I. Linares: D. Manuel Paso Rubio, «La Verdad», Pasaje del Comercio, 3. Logrono: D. Mariano Lucía, Portales, 86. Idem D. Rufino Pérez (Ojolindo), San Blas, 3. Lorca: Sres. Gabaldón y Segura, sucesores de

«La Unión Mercantil.» Madrid: Sres. Baldomero y Honorio, «High-Lifen Sevilla, 14. Idem: D. Ildefonso Trompeta, Barrionuevo, 6,

antiguo almacén. Málaga: D. Leovigildo García Fernández, Mesón de Vélez, núm. 1. Murcia: D. J. Sánchez Pedreño, Plateria, 79. Orense: D. Ricardo Mur.

PRECIOS EN ESTOS DEPOSITOS 2.50

va, núm. 32.

Caja con 25 botellas vino en su 4.º año...... Pesetas Una botella Caja con 25 medias botellas de vino en su 4.º año..... 1,50 Una media botella de vino en su 4º año.....

ADVERTENCIAS.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca cuya re-producción aparece arriba, la cual va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles en-vases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la maila de alambre que envuelve la botella y la media botella. Además, en las etiquetas se pone el año a que corresponde el vino.

Todos los envases se envían precintados. Se admiten las botellas y las medias botellas vacías abonando al consumidor 0,25 pesetas por cada una, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

Aviso muy importante à les consumideres. Exigir siempre intacta la malia de alambre que precinta á la botella y á la media botella.

"UTILISIMO INVENTO!!

Nuevo y eficaz desincrustante Coco para las calderas de vapor, con real privilegio de in-

Sus excelentes resultados son inmediatos. Administrado por los aparatos de alimentación, los conserva limpios y funcionando con precisión. Lejos de atacar al hierro, lo conserva. Produce, según las aguas, una economía de 15 á 20 y aun 25 por 100 en el combustible. Su precio una peseta kilogramo, franco envase y sobre estación Baeza. Es el más recomendable y barato en todos sentidos que se conoce hoy. Probadlo y os convenceréis.

Los pedidos á los inventores Señores Tomás Coco y Sobrino, de Ubeda (Jaén).

CEUTA Llave principal del Estrecho.

Así se llama una excelente obra que el notable periodista Sr. Tello acaba de poner

á la venta No hay español á quien no interese su

En un tomo de más de 400 páginas, admirablemente impreso, con multitud de fotograbados, se expone cuanto Ceuta fué y cuanto puede ser como primera plaza inexpugnable por mar y por tierra.

Son unos apuntes maravillosos para un estudio político-militar.

Compradle, que solo vale 5 pesetas. NGENIERO agrícola.

de mucha experiencia, desea la administración de una finca rural importante, en una buena provincia. Escribir: A. D., Centro de anuncios, Rambla del Centro, 37, Barcelona

EL AGUILA

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS Géneros para la medida y abundante surtido en trajes para mines.

PRECIO FIJO

3, PRECIADOS, 3 (ESQUINA Á LA DE TETUAN) TELÉFONO 661

GRANDES ALMACENES DE EL SIGLO

RAMBLA DE LOS ESTUDIOS, 5 Y 7 Y CALLE DE XUCLA, 8, 10 Y 12 BARGELONA

Apartade núm. 181 Teléfono nám. 181

Dirección por Correo Conde Puerto y C'

Acaba de publicarse el catálogo general de la temporada de invierno, ilustrado con profusión de grabados y figurines última novedad, para señoras, caballeros y niños.

Catálogos y muestras, se remiten gratis y franco de portes á quien lo so-

Importante.—Sin nuevo aviso, recibirán catálogos los que lo solicitaron en temporadas

COMPAÑIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS BARCELONA, MANILA

DIPLOMAS DE HONOR Y MEDALLAS DE ORO DE TODAS LAS EXPOSICIONES Haciendas de SAN ANTONIO, SANTA ISABEL, SAN RAFAEL SAN LUIS Y LA CONCEPCION FABRICA «LA FLOR DE LA ISABELA»

Propietaria de las marcas MEISIC, CAVITE, MALABON Y LA PRINCESA ELABORACIONES AL ESTILO CUBANO AGENCIAS DE VENTA EN TODOS LOS PAISES Se venden sus elaboraciones en todas las expendedurías de la Compañía Arrendataria

de Tabacos.

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

LOS CHOCOLATES, CAFÉS Y SOPAS COLONIALES DE ESTA CASA

SON LOS MEJORES QUE SE PRESENTAN EN LOS MERCADOS PREMIADOS CON 40 MEDALLAS

DE VENTA EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE ULTRAMARINOS DE ESPAÑA Oficinas: Palma Alta, 8.—Depósito Central: Montera 25.

CENTRO EDITORIAL DE GONGORA SAN ROQUE, 1.—MADRID

BIBLIOTEGA EGONOMIGA

Código civil español, anotado con la doctrina de la Jurisprudencia, referencias necesarias, indicaciones, críticas etc. Contiene además, segun apendices, las leyes complementarias y un excelente índice alfabetico de materias que facilita la consulta de éstas aun á las personas menos ilustradas edición, 1895 forma un tomo de 812 paginas en 8.º, encuadernado en tela, y su precio 4 pesetas en Madrid, y 4,50 en provincias, tranco de porte y certificado.

Codigo penal para la Peninsula con las mismas condiciones que el anunciado anteriormente, 6.º edición, 1896; 3 pesetas en Madrid, y 3,50 en provincias, tranco y certificado.

Codigo de comercio, (como los anteriores,) 6.º edición, 1890; 3 pesetas en Madrid, y 3,50 en pro-Manual del Jurado, con la Ley de esta institución y todas las disposiciones de las demás leyes

que necesita conocer el jurado, notas, etc.; 1,50 pesetas en Madrid, y 2 en provincias.

Compilación de los aranceles vigentes, en la Peninsula; 2 pesetas en Madrid; 2,50 en provincias. Derecho político y organico. - Manual necesario a los ciudadanos españoles, con la Constitución, leyes municipal, provincial, electorales, de feunion, de imprenta, asociación etc., un tomo de más de 500 paginas en 8.; 3 pesetas en Madrid, y 3,50 en provincias.

Ley del Imbre del Estado, y Reglamento para su ejecución, con todas las disposiciones que le aclaran ó modifican hasta 1890; 2,50 pesetas en Madrid, y 3 en provincias.

Impuesto de derechos reales.—Ley y reglamento para su realización y administración; 2 pesetas en Madrid, y 2,50 en provincias.

Recaudación de Contribuciones, de inmuebles, cultivo y ganadería: ley organizando este servicio é instituciones correspondientes; una peseta en Madrid, y 1,50 en provincias.

Asociación general de ganaaeros.—Reglamento de 1892, anotado y concordado; 1,50 pesetas en Madrid, y 2 en provincias. Dehesas boyales y administraciones subalternas. — Leyes y reglamentos correspondientes; 1,50 pesetas en Madrid, y 2 en provincias.

Compilación de la legislación de aguas, canales, pantanos y puertos. La más completa de cuantas se han publicado; 2,50 pesetas en Madrid, y 3 en provincias. Ley es de Keclutamiento y reemplazo del Ejército y Armada. Dos tomitos; 3 pesetas.

Casi todas estas obras estan elegantemente encuadernadas en tela, y se remiten á provincias francas de porte y certificadas, previo el pedido, acompañado de su importe, dirigido á D. Francis co Góngora, San Roque, 1, Madrid. Tambien se venden en las principales librerías de Madrid y Se remite grans el Catálogo general de la casa.

ASSURANCE SOCIETY OF THE UNITED STATES S

(LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNDOS)

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Su Sucursal de España, autorizada por Real orden de 10 de Octubre de 1882, ha pagado por siniestros desde dicha secha á la se 30 de Septiembre de 1895, pesotas 9.582.083,82 entre las siguientes provincias:

PROVINCIAS	ds siniestres.	Pesetas.	PROVINCIAS	de siniestros.	Pesetas.	THE STATE OF THE S
Alava. Alicante Badajoz. Barcelona. Burgos Cáceres. Canarias Cádiz Castellon de la Plana Ciudad Real Córdoba. Coruña Gerona Granada. Guipúzcoa Huelva Huesca Jaén Léna Léna Lénida. Logroño	16 9 158 11 14 1 3 4 7 11 4 1 1 9 1 1 1 2 7	15.000) 117.781,10 210.306,10 3.433.131,48 80.382) 108.422,50 1.500) 1.500 3 15.160) 35.035,45 66.100) 111.336,45 79.567,47 24.863,00 285.384,60 20.000) 74.258,20 80.315) 5.055 5 64.913,86 5.000)	Lugo . Madrid . Malaga . Murcia . Navarra . Oviedo . Palencia . Pontevedra . Salamanca . Santander . Segovia . Sevilla . Tarragona . Toledo . Valencia . Valladolid . Vizcaya . Zamora . Zaragoza . Total .	129 10 3 1 11 5 8 17 24 5 7 2 2 2 2 3 3 14 1	5.000 3 2.080.130,46 262.154,70 80.000 3 15.023,40 263.417,78 37.500 3 122.500 3 123.477,65 294.320,15 40.000 3 186.415,50 15.420 3 13.000 3 379.565,71 47.000 3 533.520,69 5.000 3 103.600,25	

GRANDES DESTILERIAS MALAGUEÑAS



Pidanse en todos los cafes y tiendas de ultramarinos.

Todos los ganaderos que quieran enviar sus reses á este Mercado, pueden dirigirse por carta á los corredores del mismo, nombrados por el Excmo. Ayuntamiento, Sres. D. Emilio Pieri y don Simón Tornes, quienes les facilitarán cuantos datos y precios

> OFICINAS: CALLE MERCED, NÚM. 3 BARCELONA

LINEA DE VAPORES "SERRA" Y COMPAÑIA DE NAVEGACION "LA FLECHA"

SALIDAS SEMANALES DE VAPORES-CORREOS ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIERCOLES PARA

HABANA, MATANZAS, SANTIAGO DE CUBA, CIENFUEGOS, CÁRDENAS, SAGUA LA GRANDE, GUANTANAMO, TRINIDAD DE CUBA, MANZANILLO, GIBARA, NUEVITAS Y CAIBARIEN ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados á continuación ú otros, serán despachados como sigue

PUERTOS DE DESTINO	NOMBRES	FECHA DE SALIDA
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Manzanillo y Cienfuegos	Alicia.	3 de Febrero de 1897.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cien- fuegos		10 de îdem
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cien- fuegos	Leonora.	17 de ídem.
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santia- go de Cuba y Cienfuegos	Guido.	24 de ídem.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cien- fuegos.	Gracia.	3 de Marzo.

LINEA DE PUERTO RICO SERVICIO REGULAR

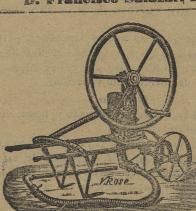
Entre Santander y la Isla de Puerto Rico POR LOS GRANDES Y MAGNÍFICOS VAPORES NOMBRADOS

IDA, BENITA, RITA, PAULINA Y MARIA El 24 de Febrero saldrá el vapor español

admitiendo carga y pasajeros sin transbordo para los puertos de San Juan, Humacao, Arroyo Ponce, Mayagüez, Aguadilla y Arecibo.

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situaria en Santander el día anterior al señado para la salida de cada buque.—Con cada remesa deberá acompañar nota del número de buitos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía.—Para solicitar cabida y para más informes, dirigirse á

D. Francisco Salazar, Muello, 5, Santander.—Télefono num. 25.



GRAN DEPÓSITO

MAQUINAS AGRICOLAS Y VINICOLAS Arados.-Aventodos los usos.tadoras.-Guadanadoras.-- Segadoras. - Rastrillos .- Cribas .-Corta-raices. -Corta pajas .-Desgranaderas de maiz. Prensas para pajas.-Trilladoras.

Prensas para vino y aceite.—
Alambiques.— Filtros.—Calderas para estu-far.—Toda clase de artículos para la elaboración y comercio de vinos.—Bás-

Bombas para culas. Pulverizador NOEL...... 55 pesetas. Pulverizador EXCELSIOR..... 45 pesetas. Aparatos de tracción, de 200 á... 100 Fuelles para azutrar, de 5 á..... 12 RELAMPAGO n.º 1.. 45 " n.º 2.. 35 "

ALBERTO AHLES.—Paseo de la Aduana, 15, Barcelona. Antigua Sucursal de la casa & Okl. de Paris.

VALLS HERMANOS

INGENIEROS CONSTRUCTORES

TALLERES DE FUNDICION Y CONSTRUCCION FUNDADOS EN 1854 CALLE DE CAMPO SAGRADO, 19 (ENSANCHE, ROM DA DE SAN PABLO) BARCELONA Premiados con 24 medallas de oro y plata, 3 grandes diplomas de honor y 2 de

progreso per sus especialidades.-Teléfono 595. Director: DON AGUSTIN VALLE BERGES, Ingeniero. Maquinarias é instalaciones completas, según los últimos adelantos, para fábricas y molinos, para

pequeñas y grandes cosechas prensas hidráaulics, de engranes, de (molineta ó palancas, etc., etc.,) movidas á brazo, por caballería y por motor. Fábricas de fideos y pastas para sopa, movidas por caballería y por motor. Fábricas de chocolate, en pequeña y grande escala, movidas á brazo, por caballería y por motor.-Fábricas de harinas y sus anexos de molinería.

Prensas para vinos, bombas para trasegar, estrujadoras, etc. Prensas para losetas y mosaicos, de palanca é hidráulicas. Máquinas de vapor, motores á gas y de petróleo, turbinas, malacates, norias, bombas, guillotinas, tranmisiones, estudios, planos, presupuestos, peritaciones, etc.

Especialidad en prensas hidráulicas y de todas clases para todas las aplicaciones con modelos de sus sistemas privilegiados. La casa ha verificado y sigue montando de continuo instalaciones en toda España, América y extranjero. Numerosas referencias. Para telegramas, Valls, Campo Sagrado, Barcelona.

EL IMPORTANTE Y ACREDITADO ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA Y SEMILLAS DE

LORENZO RACA MONTEMOLIN Y PASEO DE TORRERO-ZARAGOZA

remitirá grátis sus Catálogos general y de semillas á todos los que lo soliciten. Exportación para todas las provincias de España y del extranjero. Confianza y esmero en

VIENTO ES BARATO

TARRES MEGANIGOS

Fundición de hierro y bronce y Fábrica de Molinos de viento. Bombas, Malacates, Norias, Depósitos para agua, Bebederos para haciendas.

Molinos á viento para sacar agua y transmisión de fuerza para

Se facilitará cuantos datos deseen en la Administración de este periódico.